

PERFIL DE PROYECTO 2023

QUITO DESTINO TURÍSTICO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

26 DE JUNIO 2023

Contenido

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO	4
1.1. Nombre del Proyecto	4
1.2. Categoría del Proyecto	5
1.3. Alineación Estratégica	5
1.4. Cobertura y localización (actualización)	9
1.5. Monto	9
1.6. Plazo de ejecución	9
1.7. Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)	9
1.7.1. IMPACTO ECONÓMICO	9
1.7.2. EL TURISMO A NIVEL GLOBAL Y SU AFECTACIÓN POR EL COVID-19	11
1.8. AFECTACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO DE QUITO	13
1.8.1. AFECTACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO DE QUITO	13
1.8.2. EL TURISMO EN QUITO	14
1.9. Línea Base del Proyecto	19
1.10. Análisis de Oferta y Demanda	19
1.10.1. Demanda	19
1.10.2. Oferta	20
1.10.3. Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha	21
1.11. Objetivos del Proyecto	21
1.12. Indicadores de Operativos	22
1.13. Matriz de Marco Lógico	23
1.14. Viabilidad del Proyecto	26
1.14.1. Justificación del Proyecto	26
1.14.2. Justificación Técnica	28
1.14.2.1. Aspectos Técnicos	34
1.14.2.2. Aspectos Financieros y Económicos	35
1.14.2.3. Aspectos Ambientales y Sociales	37
1.15. Alcance	37
1.15.1. Productos (Entregables)	37
2. CRONOGRAMA	39

2.1.	Cronograma de Actividades	39
2.2.	Cronograma Valorado	43
2.3.	Presupuesto	45
3.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	45
3.1.	Organización del Proyecto	45
3.1.1.	Organigrama del Proyecto.....	46
3.2.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación	47
3.2.1.	Monitoreo de la ejecución	47
3.2.2.	Evaluación de resultados.....	47
3.3.	Plan de Análisis de Riesgos.....	48
4.	GLOSARIO O TÉRMINOS UTILIZADOS	51
5.	ANEXOS	53
6.	BIBLIOGRAFÍA	53

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto

“QUITO DESTINO TURÍSTICO”.

Breve descripción

"El turismo es uno de los motores mundiales del desarrollo. Cada año, se desplazan más personas que nunca en la historia. Con una buena planificación y gestión, puede constituir una fuerza positiva que aporte beneficios a los destinos de todo el mundo. Pero si esta planificación y gestión son deficientes, puede constituir un factor de degradación. Al sector turístico le conviene, obviamente, mantener y sustentar la base de su prosperidad, los destinos turísticos". (Organización Mundial del Turismo - OMT)

Desde principios del decenio de 1990, la OMT ha estado a la cabeza de la elaboración de indicadores de sostenibilidad y de su aplicación al turismo y a los destinos. Durante los años 2007 a la fecha, Quito Turismo ha realizado levantamiento de datos, con el objetivo de crear un sistema eficaz para apoyar a una mejor toma de decisiones en el ámbito turístico con información de calidad y que influya en el futuro del turismo y de un destino sostenible.

El turismo es en la actualidad un sector fundamental de la economía mundial, en especial en lo que se refiere al comercio internacional de servicios. La gestión del turismo afecta a las condiciones del destino Quito y, más en general, al futuro de los ecosistemas (urbanos y rurales). Para que el turismo pueda contribuir positivamente al desarrollo sostenible, en consonancia con su función de fuente significativa de beneficios y presiones o impactos potenciales, se necesitan decisiones inteligentes a todos los niveles, es por ello que Quito Turismo tiene como competencia el: Promocionar a nivel local, nacional e internacional la oferta turística de la ciudad de Quito, gestionando el destino turístico de forma sostenible, buscando equilibrio territorial e incidencia nacional, a través del diseño, desarrollo, asistencia técnica, promoción, mejoramiento de la calidad y la comercialización de los productos/servicios turísticos de la ciudad.

Propendiendo a conseguir el beneficio de la ciudadanía y mejorando la experiencia de los visitantes nacionales y extranjeros, con lo que se pretende: el promover, gestionar e institucionalizar la vocación turística de Quito, como un factor competitivo de la ciudad, a través del desarrollo de una oferta innovadora de servicios turísticos de calidad, la capacitación del talento humano relacionado al turismo en el Distrito Metropolitano de Quito - DMQ, la promoción diferenciada de la ciudad de acuerdo al tipo de mercados objetivos (incluidos los mercados local, nacional e internacional), la atracción de inversiones y negocios turísticos y el mantenimiento y mejoramiento del posicionamiento de la marca ciudad, en beneficio de sus ciudadanos y visitantes.

Sus componentes están definidos de acuerdo con la estructura organizacional y competencias de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, esperando lograr con ello los objetivos definidos.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01
		Código: EPMGDT-JP-002

1.2. Categoría del Proyecto

1.2.1. Categoría

Inversión.

1.2.2. Subcategoría

Generación de capacidades sociales para reactivación económica y turística.

1.3. Alineación Estratégica

EJE	POLÍTICA TRANSVERSAL DEL PMDOT	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PMDOT	POLÍTICA ESPECÍFICA DEL PMDOT	ESTRATEGIA ESPECÍFICA DEL PMDOT	LINEA DE ACCIÓN ESPECÍFICA DEL PMDOT	PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA DE QUITO	EJE / ACCIONES	ENTIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	RECURSOS MUNICIPALES	FONDOS PROPIOS	TOTAL
ECONÓMICO	PT 3.8 Fomentar el uso de tecnología e innovación en favor de las personas y para el desarrollo, mediante un sistema de gestión administrativo y de control ágil y eficiente, que acerque la administración metropolitana a la ciudadanía en aspectos económico, social, ambiental, cultural, territorial y de gobernanza, y que apoye el posicionamiento del distrito.	Objetivo Estratégico 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	OE5.Políticas. 4. Fortalecimiento de cadenas productivas, desarrollo de clúster empresariales, impulso de cadenas de valor para la exportación, estrategias de negocios en turismo. 7. Fortalecer el desarrollo de oferta turística sostenible y posicionamiento del DMQ a nivel local, nacional e internacional como un destino turístico, de reuniones y de eventos; enfocado en la	OE5.Estrategias 8. Aprovechar los avances tecnológicos y la innovación en los procesos agroproductivos, la organización productiva, la inversión en infraestructuras y el turismo sostenible para alcanzar el desarrollo sostenible. 9. Facilitar y gestionar el desarrollo y promoción del turismo y la industria de reuniones del DMQ, en alianza con el sistema turístico y otros sectores productivos, bajo los lineamientos del PMDOT, de calidad sostenibilidad e innovación.	OE5. Líneas de acción 6. Generar y promover espacios de intercambio urbano - rural con visión de desarrollo sostenible hacia la cultura, el comercio justo, desarrollo	Obj. General: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Obj. Específico: Propiciar el equilibrio de las relaciones, vínculos y dinámicas socio-	EJE 2: Trabajo, economía, producción e innovación ACCIONES Facilitar la inversión turística nacional y extranjera con incentivos municipales disponibles. • Consolidar una oferta cultural, gastronómica y de entretenimiento nocturno los siete días de la semana a lo largo de las distintas centralidades de la ciudad. • Desarrollar los contenidos y recorridos que recojan la historia de las diferentes centralidades de la ciudad, sus 1.500 barrios y sus 33 parroquias rurales. • Implementar, junto con la participación e inversión de los	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO	P1. UNIDADES DE NEGOCIO DE QT COMERCIALIZADAS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS - COMERCIALIZACION	178.394,39	88.595,16	266.989,55
									P2. MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DMQ DESARROLLADOS - MERCADEO	478.602,16	789.069,48	1.267.671,64
									P3. CLUSTER DEL SECTOR RICE/MICE EN FUNCIONAMIENTO - MICE - INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE	277.117,71	223.793,20	500.910,91

		reducción de desigualdades, la generación de empleo y crecimiento económico, el empoderamiento o económico de las mujeres y niñas; y la producción y consumo responsable. 9. El impulso y la regulación, promoción, control y desarrollo de la actividad turística, con enfoque prioritario en el turismo comunitario y las parroquias rurales. 10. Preservar y resaltar el patrimonio geológico, natural, histórico, turístico y cultural del Distrito Metropolitano de Quito, e involucrar a las comunidades del DMQ, con el fin de promover el turismo responsable, la educación, la investigación, y el desarrollo económico sostenible.	10. Fortalecer el sistema de microrregiones sostenibles con vocación agrícola y turística para promover la soberanía alimentaria y el desarrollo local de las comunidades agrícolas rurales. 11. Aprovechar los avances tecnológicos que permitan la creación y promoción de rutas turísticas comunitarias y de agroturismo, que conecten puntos turísticos principales de valor natural y paisajístico; y que los articulen mediante centros de turismo comunitario ubicados en todas las cabeceras parroquiales del DMQ.	turístico y otros, con énfasis en sus vocaciones productivas y armonía ambiental de los ecosistemas.	productivas entre los territorios rurales y urbanos del Distrito Metropolitano de Quito.	actores privados y comunitarios, mecanismos para la promoción turística, el equipamiento, definición y mejoramiento de rutas urbanas y rurales, así como su difusión. • Construir, con la participación de los actores privados y comunitarios, una oferta que promueva el turismo rural, cultural, vivencial, ecológico, de deportes, aventura, gastronómico y otros.				
							P4. PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DIFUNDIDAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN	247.289,98	0,00	247.289,98
							P5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS ELABORADO - INTELIGENCIA DE MERCADOS	91.833,20	0,00	91.833,20

ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO

Versión: 01

Código: EPMGDT-JP-002

				12. Crear y promover rutas turísticas comunitarias, que conecten puntos turísticos principales de valor natural y paisajístico, y que articulen al turismo comunitario mediante centros de turismo comunitario ubicados en todas las cabeceras parroquiales del DMQ.				P8. GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN EJECUTADOS - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRATIVO GENERAL Y TTHH ADM	1.311.793,63	524.871,62	1.836.665,25
				13. Impulsar la declaratoria del Distrito Metropolitano de Quito como Geoparque Mundial de la UNESCO, y gestionarlo como estrategia de educación y cultura para incentivar el conocimiento y empoderamiento del territorio considerado como patrimonio tangible e intangible único en el mundo; y como estrategia de desarrollo productivo en el marco de la sustentabilidad que contribuya directamente a las comunidades del DMQ.		1.9 Recuperar el Centro Histórico de Quito y el Barrio La Mariscal, como íconos de la reactivación económica, cultural y turística de la ciudad.		P7. ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DMQ CON NORMATIVAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS Y FORTALECIDAS - CALIDAD	377.515,27	156.027,36	533.542,63
				15. Implementar o fortalecer proyectos de: Desarrollo económico local; Fortalecimiento de la competitividad; Productividad sostenible; y Turismo sostenible.				P6. PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DESARROLLADOS Y FORTALECIDOS - DESARROLLO	512.453,66	199.579,00	712.032,66
		OE6.P.CP.2. Promover las culturas, las artes, las actividades deportivas y recreativas.				1.14 Incentivar la producción de filmaciones nacionales e internacionales al DMQ, simplificando los trámites,					

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01
		Código: EPMGDT-JP-002

						facilitando la obtención de permisos, la coordinación logística, la seguridad, y los enlaces con actores locales, a través de la operación de la Comisión Filmica de la ciudad.						
										3.475.000,00	1.981.935,82	5.456.935,82

Para medir y evaluar el avance en la consecución del objetivo se plantean las siguientes metas: (según PMDOT) y directamente relacionadas con competencias de Quito Turismo)

Tabla 9: Indicadores y Metas del Objetivo Estratégico 5

TIPO/ORIGEN	INDICADOR	META AL 2033*
- INDICADORES DE RESULTADO I. ÁREAS PATRIMONIALES. - INDICADORES DE RESULTADO. DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS	% de rutas turísticas culturales habilitadas - Índice de satisfacción del visitante no residente en el DMQ.	- Habilitar el 100% de las rutas turísticas culturales (8 rutas). - Mantener en un 80% el índice de satisfacción del visitante no residente del DMQ al 2023.

SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO
DESARROLLO PRODUCTIVO	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO	TURISMO SOSTENIBLE	QUITO DESTINO TURÍSTICO

1.4. Cobertura y localización (actualización)

El proyecto tiene cobertura en el Distrito Metropolitano de Quito.

Se estima que beneficiará a aproximadamente 650.000 visitantes no residentes internacionales; a más de 5.385 establecimientos turísticos catastrados en la ciudad de Quito (aproximadamente); a unas 10 organizaciones (relacionadas al turismo local y nacional); y, a la población quiteña (3 millones aproximadamente).

1.4.1. Georreferenciación

No Aplica. Se estima que se desarrolle en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

1.5. Monto

La inversión para la ejecución del proyecto, en el año 2023, por tratarse de un presupuesto prorrogado asciende a CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 82/00, cuya fuente principal de financiamiento proviene de fondos municipales y fondos propios.

Proyecto	Fondos Municipales	Fondos Propios	Monto total
Quito Destino Turístico	3.475.000,00	1.981.935,82	5.456.935,82
Totales	3.475.000,00	1.981.935,82	5.456.935,82

Monto total del proyecto: \$ 5.456.935,82

Fuente municipal: \$ 3.475.000,00

Fondos propios: \$ 1.981.935,82

Tipo de recursos	2023
Recurso Municipal	3.475.000,00
Recurso Propio	1.981.935,82
Totales	5.456.935,82

Fuente: Gerencia Financiera Administrativa de Quito Turismo

1.6. Plazo de ejecución

Por 12 meses. Se debe considerar que este es un proceso indefinido y se prevé que se mantenga en el tiempo. El presupuesto se refiere únicamente al año 2023.

1.7. Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)

1.7.1. IMPACTO ECONÓMICO

A partir del año 2019, el mundo tuvo que enfrentar a la pandemia del COVID-19 la cual fue identificada el 1 de diciembre de ese año, por primera vez en un grupo de personas

que sufría de neumonía de causa desconocida en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en China. Luego de un análisis integral del comportamiento de la enfermedad y de su fácil propagación en varios países, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS reconoció al COVID-19 como una pandemia global.

En el caso de Ecuador, el mismo día que fue declarada la pandemia por la OMS, el Ministerio de Salud, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud Pública del país; siendo la Presidencia del Ecuador, quién en días posteriores declare el Estado de Excepción en el país, iniciando varias restricciones y limitaciones para personas y comercios; por su parte la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de marzo de 2020, declaró la Emergencia Sanitaria en la ciudad de Quito, estableciendo varias medidas restrictivas para contener el contagio y propagación del COVID-19 en la capital.

Desde entonces, la emergencia sanitaria ha golpeado severamente a la economía del país, y por consiguiente del Distrito Metropolitano de Quito, según el Servicio de Rentas Internas (SRI), Quito fue la ciudad que tuvo la mayor contracción de ventas y exportaciones en el 2020, llegando las ventas y exportaciones entre enero y julio a USD 30.395 millones, teniendo una contracción de 27,31%, en relación al año anterior, situación que golpeo duramente a las empresas de grandes, medianas y pequeños.

Según el Ministerio de Trabajo, a nivel nacional en el periodo de pandemia, se han destruido 507.000 plazas de trabajo. Según cifras de la Cámara de Comercio de Quito (CCQ), en junio del 2021, la tasa de desempleo en la ciudad ascendió a 22,8%, 9,5 puntos porcentuales sobre la tasa de desempleo nacional (13,3% que equivale a más de 1 millón de desempleados en el Ecuador).

Según la CEPAL la contracción del PIB regional será de -5,3% y podría llevar a que el desempleo en la región suba un 10%, afectando principalmente a las grandes ciudades. Esto llevaría a un aumento del número de personas en situación de pobreza al 19% y un aumento del número de personas en extrema pobreza al 33%.

Las cifras del Censo Económico, presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), dan cuenta de que el DMQ es un centro económico de importancia significativa para el país en su conjunto, tanto en los ámbitos productivo y comercial como en el financiero y de servicios, entre este último: el turismo.

La pandemia mundial del COVID-19 ha generado una crisis sanitaria sin precedentes en el mundo y en nuestro país. Esta crisis a su vez ha provocado una afectación económica de gran magnitud, siendo el turismo una de las actividades más afectadas a nivel mundial y nacional.

Varios subsectores turísticos, a través de sus representantes gremiales, han expresado lo complejo de la situación en varias reuniones, entrevistas y comunicaciones escritas.

El Municipio del DMQ, a través de su Secretaría de Desarrollo Productivo y la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico EPMGDT – Quito Turismo han realizados esfuerzos para la recuperación del sector, por temas de pandemia, desarrollando actividades que han permitido la reactivación económica de la Ciudad.

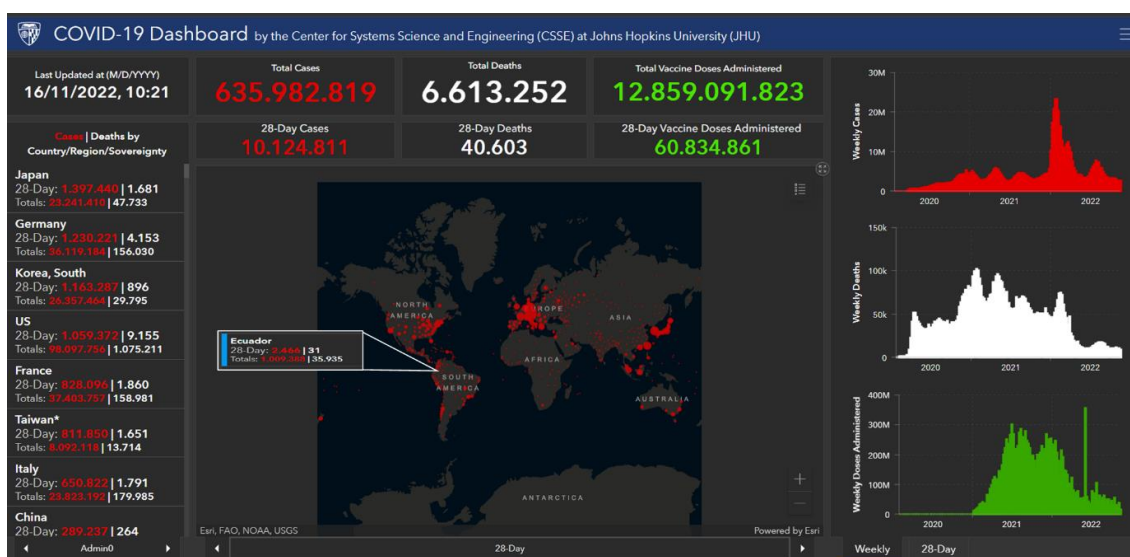
Una vez que las restricciones por el COVID -19, fueron flexibilizadas y levantadas en su mayoría, la Empresa, se ha enfocado a realizar acciones derivadas del plan emergente del 2021, tales como: Incentivos para el sector turístico- empresarial, Reestructuración de

mercados prioritarios; Quito como ciudad con sello Safe Travels; Quito Turismo fortalece las capacidades y la calidad turística de los establecimientos registrados en la capital; Plan de acción Internacional; Plan de acción internacional para segmento MICE, entre otras.

1.7.2. EL TURISMO A NIVEL GLOBAL Y SU AFECTACIÓN POR EL COVID-19

Dado que la pandemia COVID-19 no tiene precedentes, se ha realizado una revisión y recopilación de diferentes publicaciones a nivel internacional relacionadas al turismo y el impacto que el Covid-19 ha causado en este sector clave para la economía de varios países y ciudades, incluidas Quito.

En el siguiente gráfico se evidencia, al 16 de noviembre de 2022, como ha ido avanzando el Covid-19 a nivel mundial: ¹



Fuente: (<https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/dashboards/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>) noviembre 2022

En una publicación de la Organización Mundial del Turismo (OMT) del 06 de marzo de 2021 se indica: COVID-19: LA OMT PIDE QUE EL TURISMO SE INCLUYA EN LOS PLANES DE RECUPERACIÓN:

- *El turismo hace frente al brote del COVID-19 y la salud pública es primordial dada la naturaleza del turismo como sector de interacción entre personas.*

¹ Fuente: (<https://www.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>) nov2022

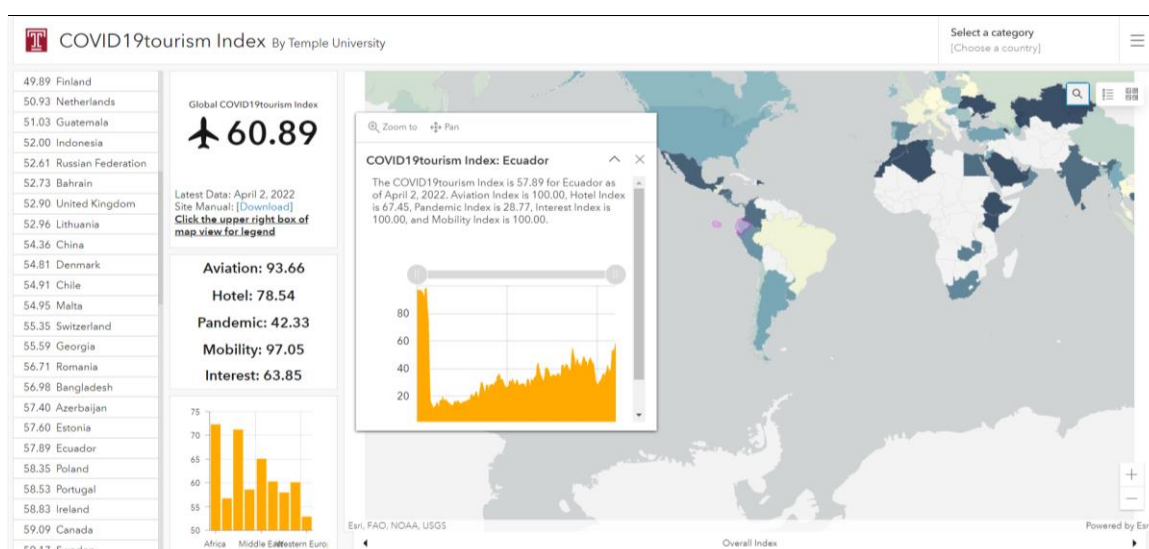
- Siendo una actividad con una transversalidad inigualable y parte íntegra de la agenda para el desarrollo sostenible, el turismo desempeñará un papel clave en los futuros esfuerzos de recuperación.
- La OMT insta a los gobiernos, las organizaciones internacionales y los organismos donantes a que incluyan el turismo como prioridad en sus planes y medidas de recuperación.²

(<https://www.unwto.org/es/news/covid-19-la-omt-pide-que-el-turismo-se-incluya-en-los-planes-de-recuperacion>)

En otra publicación de la Universidad de Temple, desarrolló el "índice Covid19Tourism como ayuda a la industria a medir el nivel de recuperación en comparación con el 'tiempo normal' sin COVID-19". Aquí se ha considerado cinco subíndices diferentes. Son los siguientes:

- El Índice de Aviación (Aviation Index): mide el volumen de salida de vuelos aéreos en los principales aeropuertos internacionales de cada país.
- El índice de hoteles (hotel Index): mide el nivel de rendimiento de los principales hoteles y cadenas hoteleras de cada país.
- El índice de pandemia (Pandemic Index): mide la situación de pandemia en función de los nuevos casos de COVID-19 por cada millón de turistas entrantes.
- El índice de interés (interés Index): mide los intereses en línea en el motor de búsqueda de los posibles turistas.
- El índice de movilidad (Mobility Index): mide el nivel de movilidad en lugares relacionados con el turismo, como parques nacionales, parques de atracciones y centros de transporte.

Con lo descrito, de acuerdo a la última información publicada el 2 de abril de 2022, el Ecuador presenta los siguientes resultados:



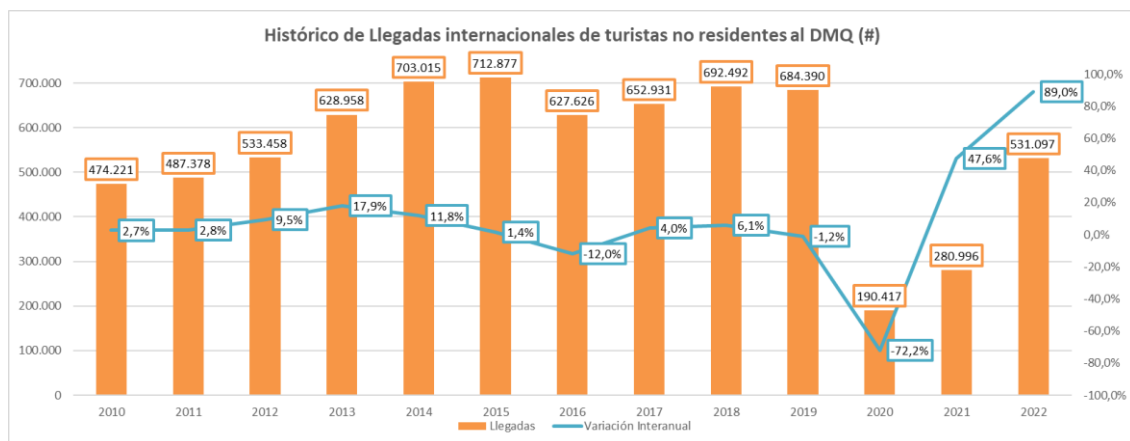
Fuente: <https://temple.maps.arcgis.com/apps/dashboards/956aebaa47aa43d9bf3c0bec727876ed>

² (<https://www.unwto.org/es/news/covid-19-la-omt-pide-que-el-turismo-se-incluya-en-los-planes-de-recuperacion>)

1.8. AFECTACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO DE QUITO

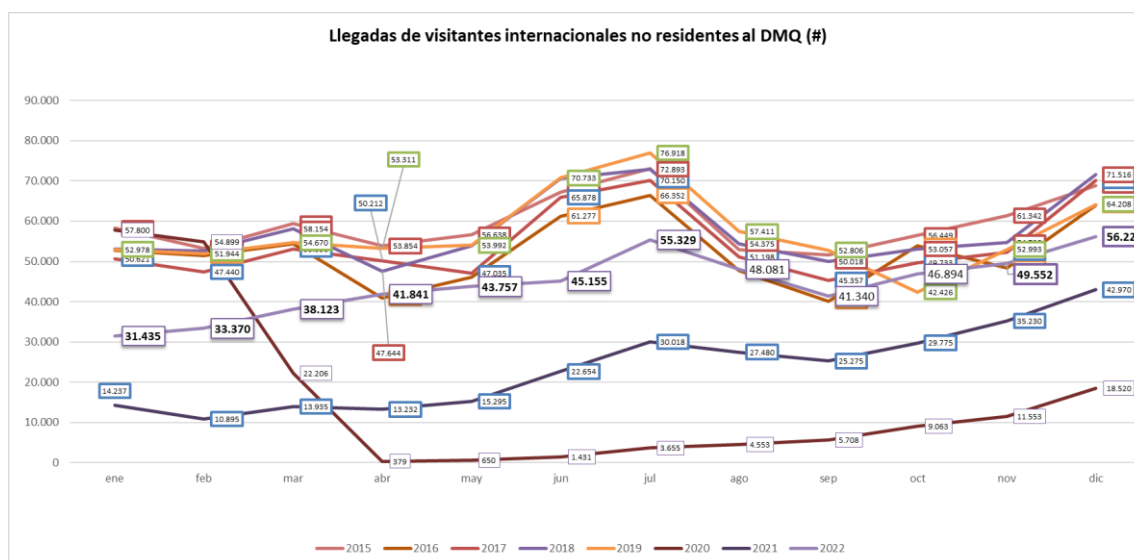
1.8.1. AFECTACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO DE QUITO

El impacto de esta pandemia en el turismo de Quito no ha tenido precedentes, y en el año 2020 se tuvo una disminución del -72.2% en el número de visitantes internacionales (unos 490.000 turistas menos); en lo que respecta al 2021 se tuvo 280.996 visitantes internacionales no residentes, y para el año 2022 se tuvo al finalizar el año 531.097 visitantes no residente, lo cual representa un incremento importante de visitantes en comparación con los años 2020 y 2021; sin embargo, todavía sigue siendo una cifra inferior al número de turistas no residentes que arribaron a la ciudad en años anteriores a pandemia, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.



Fuente: Datos Mintur y estimaciones de Quito Turismo-SIIT 2022

A continuación, se puede apreciar la llegada de visitantes no residentes que han arribado a la Ciudad cada mes, en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.



Fuente: Datos Mintur y estimaciones de Quito Turismo-SIIT 2022

De acuerdo con datos recopilados por Quito Turismo y la Secretaría de Desarrollo Producto sobre las ventas totales del sector (datos SRI a mayo 2021), se estima que, las pérdidas en 2020 en relación al 2019, llegaron a -\$1.200 millones de dólares, en el total de las actividades de Alojamiento, Alimentos y Bebidas, transporte turístico y Tour operación, en el DMQ. (datos estimados).

En lo que respecta al 2021, se estima una recuperación entre el 5-10% respecto al año 2020 y una diferencia en negativo del -45% respecto al 2019 en el mismo 2021 (en ventas totales relacionadas al turismo en el DMQ).

	% Estimado de afectación - mejora ene-dic 2021 ene-dic 2019		% Estimado de afectación - mejora ene-dic 2021 ene-dic 2020	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	-32,36%	-336.572.724,47	5,88%	39.085.896,52
ALOJAMIENTO	-72,85%	-81.628.029,13	-18,56%	-6.933.587,29
TRANSPORTE TURISTICO	-61,13%	-531.737.807,09	11,71%	35.453.332,78
TTOO	-33,37%	-83.527.202,10	59,66%	62.318.248,33
Totales	-45,48%	-1.033.465.762,79	11,72%	129.923.890,34

Fuente: Elaborado por Quito Turismo y SDPC; datos de ventas totales del SRI a mayo 2021 y estimación con Promedio móvil de datos de enero a mayo (5 meses) 2021 para datos de los meses finales del año.

1.8.2. EL TURISMO EN QUITO

De acuerdo a datos de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, relacionados a la llegada de turistas, tenemos que:

- Datos de llegadas de enero a diciembre 2019: 684,390 visitantes no residentes
- Datos de llegadas de enero a diciembre 2020: 190.417 visitantes no residentes
- Datos de llegadas de enero a diciembre 2021: 280.996 visitantes no residentes
- Datos de llegadas de enero a diciembre 2022: 531.097 visitantes no residentes

- El total de llegadas internacionales de enero - diciembre 2022 fue de: 531.097; es decir, +89% (acumulado) respecto al año 2021.

- El total de llegadas internacionales de enero - diciembre 2022 fue de: 531.097; es decir, -22% (acumulado) respecto al año 2019.

Es importante señalar que la epidemia del COVID-19 fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, por lo que el decrecimiento en las llegadas recién empezó a evidenciarse en abril de 2020 en Quito, ya que varios de los mercados emisores empezaron a tener un alto número de contagios razón que ocasionó la cancelación de viajes. Una vez declarada la pandemia por la OMS, y la aplicación de las medidas en el país, la caída en las llegadas fue inmediata. Sin embargo, en los años 2021 y 2022, se ha podido evidenciar un incremento importante en arribos de pasajeros que han aportado a la reactivación económica de la Ciudad, a pesar de no alcanzar todavía los valores de arribos de prepandemia.

En el año 2022, el mayor porcentaje de negocios turísticos en el DMQ lo compone el subsector de Alimentos y Bebidas con 3.596 establecimientos en toda la ciudad, lo que significa el 65,06% de todo el catastro turístico. Después se ubican la operación e intermediación turística con un 15,09% y el alojamiento con el 13,35%. Finalmente, los subsectores con una menor participación son: recreación, diversión y esparcimiento, transporte turístico y centro comunitario, los cuales alcanzan entre todos el 6.5%. En total existen 5.527 negocios turísticos registrados en el catastro turístico de la ciudad de Quito, tanto en la zona urbana y rural.

CATASTRO A DICIEMBRE 2022				
ACTIVIDAD TURÍSTICA ECONÓMICA	RURAL	URBANO	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
ALIMENTOS Y BEBIDAS	610	2.986	3.596	65,06%
OPERACIÓN E INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	55	779	834	15,09%
ALOJAMIENTO	150	588	738	13,35%
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO / ALIMENTOS Y BEBIDAS	29	140	169	3,06%
TRANSPORTE TURÍSTICO	28	85	113	2,04%
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO	37	39	76	1,38%
CENTRO TURÍSTICO COMUNITARIO	1	-	1	0,02%
TOTAL	910	4.617	5.527	100%

Fuente: Dato al 31 de diciembre de 2022; Dir. Calidad

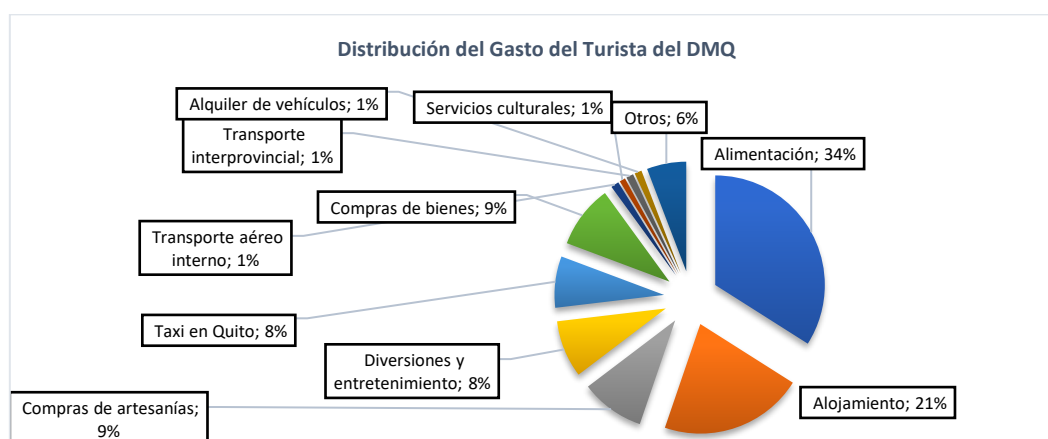
En cuanto al empleo en las actividades turísticas en el DMQ, se estiman que existen 33.092 empleos directos; se estima que por cada empleo directo existen 4,5 empleos indirectos, es decir, se cuenta con 148.914 empleos indirectos, con un total de 182.006 empleos en total. La mayor cantidad de empleos se concentran en el subsector de Alimentos y Bebidas con el 66% seguido por el Alojamiento con el 15%, la intermediación y operación turística con el 13%, las actividades de recreación, diversión y esparcimiento; y, el transporte turístico con el 6%.

EMPLEO DIRECTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA - 2022						
ACTIVIDAD TURÍSTICA ECONÓMICA	RURAL	URBANO	EMPLEO DIRECTO	EMPLEO INDIRECTO (4.5)	TOTAL EMPLEO DIRECTO + INDIRECTO	% PARTICIPACIÓN
ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.725,00	17.961,00	21.686	97.587	119.273	66%
ALOJAMIENTO	732	4.198,00	4.930	22.185	27.115	15%
OPERACIÓN E INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	172	4.168,00	4.340	19.530	23.870	13%
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO / ALIMENTOS Y BEBIDAS	146	765	911	4.100	5.010	3%
TRANSPORTE TURÍSTICO	137	594	731	3.290	4.020	2%
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO	183	311	494	2.223	2.717	1%
SUBTOTAL	5.095,00	27.997,00	33.092	148.914	182.006	100%

Fuente: Dato al 31 de diciembre de 2022; Dir. Calidad

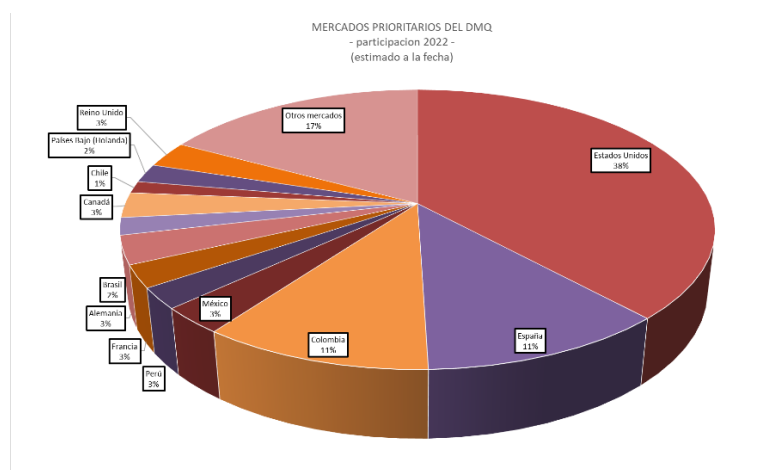
Cabe indicar que en el año 2022 (Total empleo 182.006) existió un incremento del 8% en empleos turísticos en la ciudad de Quito, con relación al año 2021 (Total empleo 168.713). Se estima que esta cifra mejore para el año 2023, de acuerdo con la tendencia existente.

En una encuesta realizada por Quito Turismo a turistas, al preguntar en qué distribuyó su gasto, las respuestas se enfocan en primer lugar en alimentación, después alojamiento, seguido de compras de artesanías, diversión y taxis.



³Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

La tendencia de llegada de turistas no residentes al DMQ por nacionalidad se define, a pesar de la pandemia, en el 2020, 2021 y 2022 similar a la del 2019, de la siguiente manera: con Estados Unidos, Colombia, España como los principales mercados emisores del Distrito Metropolitano de Quito - DMQ.

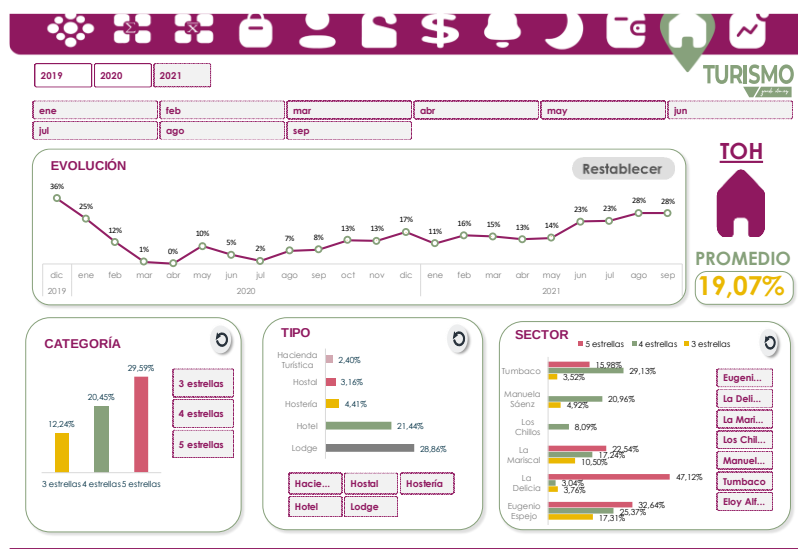


⁴Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

³ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

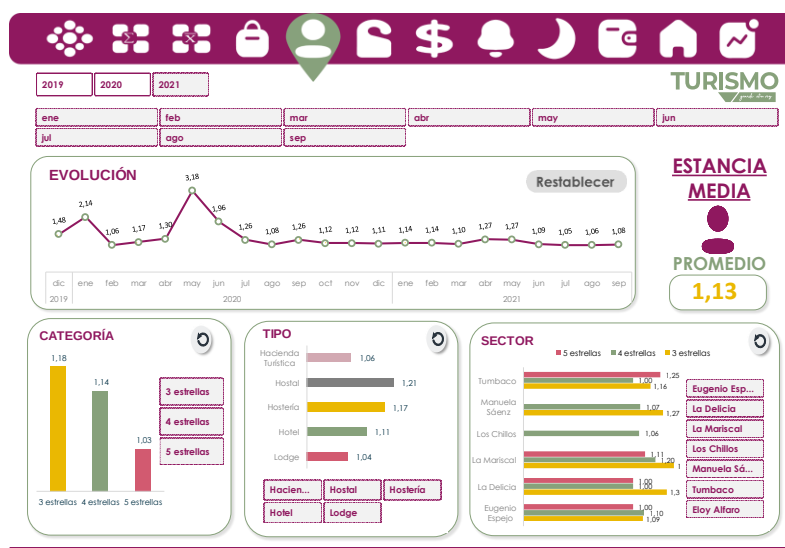
⁴ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

Se estima que la ocupación hotelera para el año 2023 mejore y pueda mantenerse con un crecimiento estable que aporte a la estabilidad y reactivación del sector turístico; en el año 2022 se tuvo una tasa de ocupación hotelera promedio de ciudad en hoteles de 4 y 5 estrellas del 52,14%.



Fuente: Quito Turismo, SIIT – Sistema Institucional de Indicadores turísticos 2021

El visitante de Quito permaneció en un promedio de 1,48 noches en un hotel de la ciudad en 2019, hasta el mes de septiembre de 2022 la estancia media hotelera llegó a 1,44 noches, se espera que con el levantamiento de restricciones este valor mejore y se acerque al que se obtuvo en el 2019.



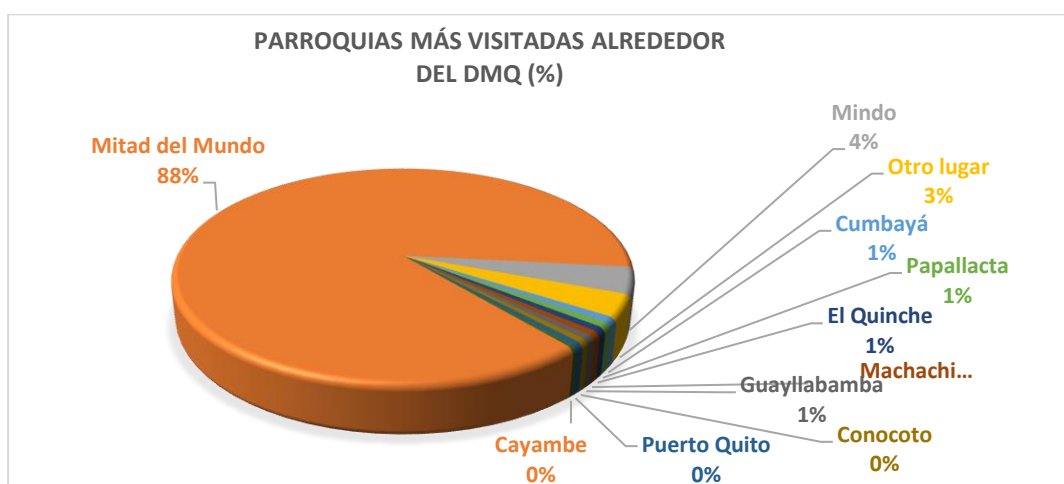
Fuente: Quito Turismo, SIIT – Sistema Institucional de Indicadores turísticos 2021

Al preguntar al turista: ¿qué es lo que visitó? menciona algunos de los atractivos “urbanos” que se concentran en el Centro Histórico con un aproximado del 67% (iglesias, El Panecillo; La Ronda) y en el sector de La Mariscal con un 12%. Ambas son consideradas como las Zonas Especiales Turísticas de Quito (ZET).

En lo que respecta a la zona rural la mayoría enuncia que la Mitad del Mundo fue el lugar más visitado en el DMQ.



Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

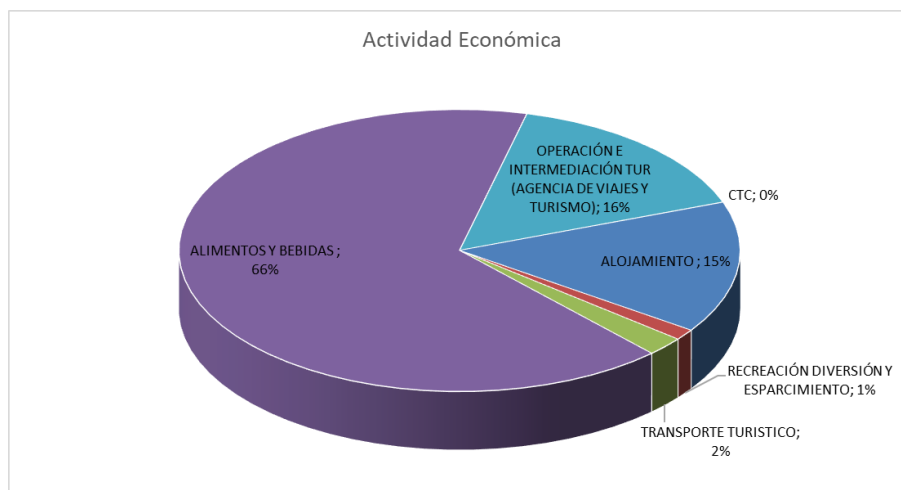


Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

⁵ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

⁶ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

El número de establecimientos turísticos en el DMQ se estima son:



Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

1.9. Línea Base del Proyecto

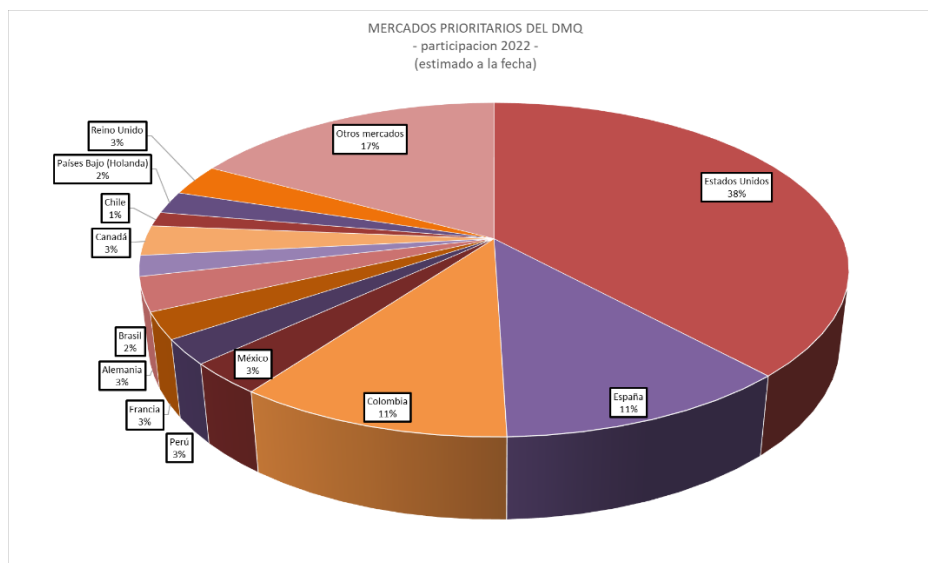
De acuerdo a los datos del acápite anterior relacionados a la llegada de visitantes no residentes al DMQ, en el año 2022 llegaron a la ciudad de Quito 531.097 visitantes no residentes, lo que significa que se tuvo un incremento del 89% en relación con el año 2021, existiendo una reactivación importante de visitantes en la ciudad de Quito.

De acuerdo a datos del SRI relacionados a ventas locales en el DMQ del año 2022, se estima existieron ingresos por ventas locales de alrededor de USD. 835.975.788,92, superando el alcanzado en el año 2021 que fue de USD. 611.540.170,77

1.10. Análisis de Oferta y Demanda

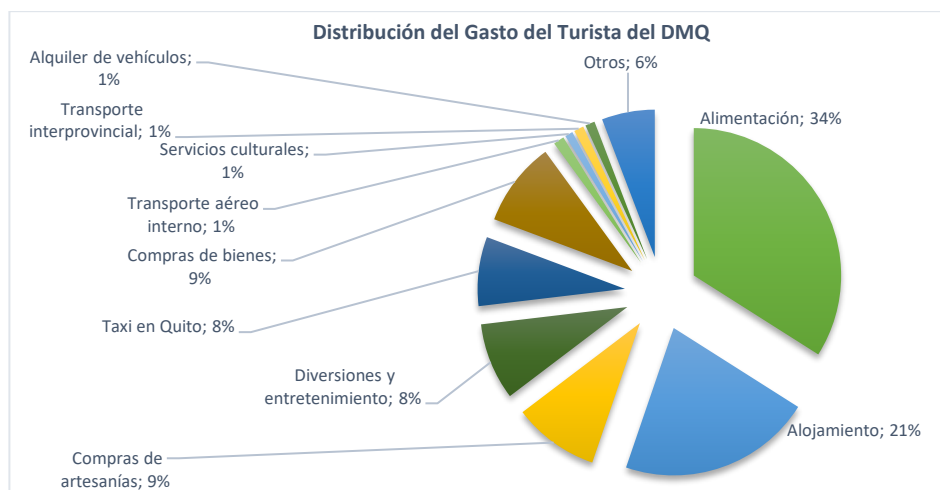
1.10.1. Demanda

La tendencia de llegada de turistas no residentes que llegan al DMQ por nacionalidad se ha mantenido en los últimos años, a pesar de la pandemia sufrida a nivel mundial, tal como se puede apreciar a continuación: Estados Unidos, Colombia, España como los principales mercados emisores del Distrito Metropolitano de Quito - DMQ. Siendo estos los mercados objetivos principales para la Ciudad.



Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

La distribución del gasto del turista del DMQ está destinado a alimentación, alojamiento, artesanías y diversión, principalmente.



Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

1.10.2. Oferta

El mayor porcentaje de negocios turísticos en el DMQ lo compone el subsector de Alimentos y Bebidas con 3.596 establecimientos en toda la ciudad, lo que significa el 65,06% de todo el catastro turístico. Después se ubican la operación e intermediación turística y el alojamiento. Finalmente, los subsectores con una menor participación son recreación, diversión y esparcimiento y el transporte turístico. En total en el año 2022

se contó con un catastro de 5.527 negocios turísticos registrados en el catastro turístico de la ciudad de Quito.

CATASTRO A DICIEMBRE 2022		
ACTIVIDAD TURÍSTICA ECONÓMICA	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.596	65,06%
OPERACIÓN E INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	834	15,09%
ALOJAMIENTO	738	13,35%
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO / ALIMENTOS Y BEBIDAS	169	3,06%
TRANSPORTE TURÍSTICO	113	2,04%
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO	76	1,38%
CENTRO TURÍSTICO COMUNITARIO	1	0,02%
TOTAL	5.527	100%

Fuente: Dato al 31diciembre de 2022; Dir. Calidad – Catastro Quito Turismo

En cuanto al empleo en las actividades turísticas en el DMQ, existieron al año 2022 33.092 empleos directos y 148.914 empleos indirectos, con un total de 182.006 empleos en total. La mayor cantidad de empleos se concentran en el subsector de Alimentos y Bebidas con el 66% seguido por el Alojamiento con el 15%, la intermediación y operación turística con el 13%, actividades de recreación, diversión y esparcimiento con el 1% y finalmente el transporte turístico con el 2%.

Cabe indicar que entre el año 2021 y 2022 existió un incremento del 8% de empleos turísticos en la ciudad de Quito.

1.10.3. Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha

De aproximadamente 130.000 turistas que se espera recuperar en el 2023 (beneficiarios directos)

1.11. Objetivos del Proyecto

1.11.1. Objetivo General

Incrementar el desarrollo y promoción del turismo y la industria de reuniones del Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico y otros sectores productivos, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero.

1.11.2. Objetivos Específicos

1. Comercialización y fortalecimiento de Unidades de Negocio de Quito Turismo y de alianzas estratégicas fortalecidas - Comercialización
2. Desarrollo y fortalecimiento de los mercados prioritarios turísticos del Distrito Metropolitano de Quito - Mercadeo

3. Fortalecimiento del cluster del segmento de negocios MICE en el Distrito Metropolitano de Quito- MICE
4. Difusión de los productos turísticos de Quito y de las actividades institucionales a nivel nacional e internacional - Comunicación
5. Desarrollo y fortalecimiento del Sistema Institucional de Indicadores Turísticos - Inteligencia de Mercados
6. Desarrollo y fortalecimiento de los productos turísticos existentes y potenciales en zonas urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito - Desarrollo
7. Fortalecimiento e implementación de normativas de calidad en los establecimientos turísticos del Distrito Metropolitano de Quito - Calidad
8. Ejecución y gestión de los gastos generales de operación de Quito Turismo

1.12. Indicadores de Operativos

1. **Número de visitantes no residentes internacionales al DMQ. (Datos Migración - Mintur).** – Se refiere al número de visitantes que llegan desde el exterior por el aeropuerto internacional Mariscal Sucre a la ciudad de Quito y son contabilizados por migración a su llegada.
2. **Ingresos por ventas locales del sector turístico (datos del SRI con SDPC).** – Se refiere a las ventas realizadas por establecimientos turísticos de acuerdo con codificación del SRI a nivel del cantón Quito.
3. **Porcentaje de rutas turísticas culturales habilitadas.** – Se refiere al número de rutas culturales que se encuentran habilitadas, de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo de Quito Turismo.
4. **Índice de satisfacción del visitante no residente en el DMQ.** - Tiene relación con la encuesta realizada por Quito Turismo en sus puntos de información a visitantes no residentes, la cual levanta datos precisos sobre preferencias, gustos y niveles de satisfacción de los servicios turísticos brindados en el DMQ.

Indicadores de proyecto

- **Número de parroquias urbanas y/o rurales con vocación turística, desarrolladas (Datos Quito Turismo).** – se refiere al número de parroquias urbanas y/o rurales que se han desarrollado con potencial turístico en la ciudad, identificadas y fomentadas por Quito Turismo.
- **Número de mercados turísticos objetivos con imagen de Quito como destino turístico (Datos Quito Turismo).** – se refiere a los países en donde la ciudad de Quito mantiene su imagen como ciudad de visita para atracción de turistas, alrededor del mundo.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01
		Código: EPMGDT-JP-002

1.13. Matriz de Marco Lógico

Quito Destino Turístico			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin:			
Fortalecer del clúster turístico de la ciudad a nivel urbano y rural hacia una mejor articulación, desarrollo, promoción y posicionamiento del DMQ.		Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	
Propósito (Objetivo General)			
Incrementar el desarrollo y promoción del turismo y la industria de reuniones del Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico y otros sectores productivos, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero.	Indicador 1 Incrementar en 130.000 el número de visitantes no residentes internacionales, a través del desarrollo y promoción de la industria de turismo y de reuniones, en el 2023 (línea base 520,000 visitantes no residentes en 2022, datos estimados)	Llegadas de visitantes internacionales por aeropuerto internacional Mariscal Sucre	Flexibilidad de las medidas de control post pandemia
	Indicador 2 Beneficiar a 17 parroquias rurales y a 2 zonas especiales turísticas a través de la consolidación de 2 dos productos turísticos que impulsen la economía local, en el 2023. (línea base productos turísticos consolidados 26 en 2022)		
Componentes			
C1 COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE NEGOCIO DE QUITO TURISMO Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN	Incremento del ingreso propio de la empresa	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Flexibilidad de las medidas de control post pandemia
		Registro de ventas en unidades de negocios	Reactivación económica post pandemia
C2 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADEO	Imagen turística de la ciudad en principales mercados internacionales	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Flexibilidad de las medidas de control post pandemia
	Promoción de la ciudad de Quito a nivel local, nacional e internacional en busca de una reactivación turística del destino. Operatividad de las acciones de Mercadeo		El municipio de Quito reduce su apoyo a programas de reactivación turística Se mantiene el presupuesto
C3 FORTALECIMIENTO DEL CLUSTER DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS MICE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- MICE	Promoción del DMQ como sede de eventos internacionales (turísticos deportivos, turísticos culturales, eventos generales con visión turística, entre otros)		
	Desarrollo de la Industria de Reuniones en la ciudad de Quito. (Quito Turismo como una OPC-Organizadores Profesionales)		
	Fortalecimiento del área MICE dentro de Quito Turismo.		

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01 Código: EPMGDT-JP-002
---	---	--

C4 DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN	Estrategias y acciones comunicacionales que permitan difundir la gestión de la Empresa y posicionar a Quito como destino Insumos comunicacionales para fortalecer el posicionamiento de la imagen de la institución.	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Archivos de seguimiento de resultados de avances.	El municipio de Quito mantenga su apoyo a programas de reactivación turística Se mantiene el presupuesto
C5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS - INTELIGENCIA DE MERCADOS	Sistema de recopilación y análisis de información de indicadores turísticos para apoyar al desarrollo y fomento de la actividad turística en el DMQ	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informes de productos de investigación y del observatorio turístico	El municipio de Quito mantenga su apoyo a programas de reactivación turística Se mantiene el presupuesto
C6 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DESARROLLO	Habilitar el 75% de las rutas turísticas culturales Mantener en un 80% el índice de satisfacción del visitante no residente del DMQ al 2022 Desarrollo y diseño de productos y/o servicios turísticos sostenibles, competitivos e innovadores Implementación de infraestructura, equipamiento y facilidades en lugares detectados como atractivo turístico del DMQ.	Informe técnico realizado por la Dirección de Desarrollo relacionado a la habilitación de rutas culturales. Acta de entrega de las facilidades Preguntas de la encuesta Informe de gestión de la Dirección de Desarrollo. Archivos de seguimiento de resultados de avances.	El municipio de Quito mantenga su apoyo a programas de reactivación turística Se mantiene el presupuesto
C7 FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS DE CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - CALIDAD	Calidad turística en toda la cadena de valor del turismo a través de la regularización de los establecimientos, programas de mejora continua, coordinación con las organizaciones municipales y nacionales que trabajan en la regulación y control, asesoramiento técnico a los establecimientos y capacitación a los actores turísticos del Distrito Metropolitano de Quito. (capacitaciones, Distintivos Q, seguimiento en regulación)	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	El Municipio de Quito mantenga su apoyo a programas de reactivación turística Se mantiene el presupuesto
C8 EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO	Administración eficiente los recursos financieros de la Empresa Quito Turismo y brindar apoyo administrativo, técnico y logístico a través del cumplimiento de las funciones de la administración del Talento Humano, Tecnología, Adquisiciones y Servicios Corporativos. Mantenimiento de la contribución de los recursos humanos en un nivel adecuado para las necesidades de la organización. Administración eficiente los recursos financieros de la Empresa Quito Turismo y brindar apoyo administrativo, técnico y logístico a través del cumplimiento de las funciones de la administración del Talento Humano	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Se mantiene el presupuesto Reducción del presupuesto El municipio de Quito mantenga su apoyo a programas de reactivación turística Reducción del presupuesto
ACTIVIDADES			
C1 - Actividades CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO EVENTOS EN OTROS ESPACIOS QUINDE VISITOR CENTER TALENTO HUMANO COMERCIALIZACION	\$266.989,55	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria Disminución del poder adquisitivo de los beneficiarios
C2 - Actividades GASTOS COMUNES MERCADEO MARKETING DIGITAL	\$1.267.671,64	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Se mantiene el presupuesto Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01
		Código: EPMGDT-JP-002

MERCADO EUROPA (ALEMANIA, REINO UNIDO, FRANCIA, PAISES BAJOS) Y RESTO DEL MUNDO MERCADO NORTEAMERICA (ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MÉXICO) MERCADO SUDAMÉRICA (BRASIL, ARGENTINA) PROMOCIÓN NACIONAL TALENTO HUMANO MERCADEO			
C3 - Actividades GASTOS COMUNES MICE PROMOCION INTERNACIONAL MICE PROMOCION NACIONAL MICE TALENTO HUMANO MICE	\$500.910,91	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Se mantiene el presupuesto Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria Disminución del poder adquisitivo de los beneficiarios
C4 - Actividades COMUNICACION NACIONAL E INTERNACIONAL GASTOS COMUNES DE COMUNICACIÓN TALENTO HUMANO COMUNICACIÓN	\$247.289,98	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Se mantiene el presupuesto Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria
C5 - Actividades GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES	\$91.833,20	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Se mantiene el presupuesto
C6 - Actividades GASTOS COMUNES DE DESARROLLO GESTION TURISTICA PROYECTOS TURISTICOS TALENTO HUMANO DESARROLLO	\$712.032,66	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Se mantiene el presupuesto Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria Disminución del poder adquisitivo de los beneficiarios
C7 - Actividades CAPACITACION TURISTICA DISTINTIVO Q GASTOS COMUNES DE CALIDAD REGULACION TALENTO HUMANO CALIDAD	\$533.542,63	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Se mantiene el presupuesto Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria Disminución del poder adquisitivo de los beneficiarios
C8 - Actividades GESTION ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL PREVIO GASTOS COMUNES DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL GESTION DEL TALENTO HUMANO TALENTO HUMANO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO GESTION JURIDICA	\$1.836.665,25	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo. Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Se mantiene el presupuesto Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria
TOTAL	\$5.456.935,82		

Fuente: Quito Turismo, en base a proyectos/actividades de cada área

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01
		Código: EPMGDT-JP-002

Datos de indicadores

- Anexo de Fichas de indicadores actualizados

1.14. Viabilidad del Proyecto

1.14.1. Justificación del Proyecto ⁷

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, de acuerdo con la Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, No. 037-2022 de 16 agosto de 2022, Artículos 198 al 201 se refiere a su creación, objeto principal, patrimonio y recursos financieros de la Empresa.

Los objetivos empresariales de Quito Turismo, que detallan en su creación son los siguientes:

Artículo 199.- Objeto principal:

- Desarrollar la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito, tales como la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, capacitación, formación y profesionalización en el sector turístico, entre otras;
- Promocionar el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico nacional e internacional;
- Coordinar las actividades del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico;
- Fomentar la inversión en el sector turístico, a través de cualquier instrumento o sistema;
- Realizar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico;
- Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocios relacionados, directa o indirectamente, con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en coordinación con otras empresas;
- Prestar servicios públicos, a través de la infraestructura a su cargo, como partícipe o integrador en la actividad de ferias, eventos y convenciones;
- Prestar servicios públicos relacionados con la gestión de Quito como destino turístico en todos los ámbitos de la actividad turística; e,
- Las demás actividades operativas relativas a las competencias que en el ámbito turístico corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con la ley, y las que en esta materia le han sido transferidas por el Gobierno Nacional.

El mismo artículo establece que:

“Para el cumplimiento de su objeto y fines, la empresa pública metropolitana podrá transmitir la ciencia y técnica de mercadeo turístico; producir y difundir una imagen y marca del Distrito; editar, distribuir materiales promocionales y publicitarios; producir, comercializar

⁷ Justificación. - Establece las razones que hacen relevante o importante el proyecto.

mercaderías y artesanías relacionadas con la ciudad; y, organizar y participar en convenciones, ferias, eventos promocionales y comerciales”.

Los principales objetivos de la Empresa Metropolitana Quito Turismo parten del principio de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el posicionamiento de la ciudad de Quito como destino turístico sostenible a nivel nacional e internacional a través de:

- La comercialización de Productos y Servicios relacionados directa e indirectamente a la actividad turística
- Estrategias de innovación y diseño de unidades de negocios rentables para la empresa
- El fomento del Turismo de Calidad
- El diseño y ejecución de acciones de Gestión y Desarrollo con un enfoque urbano, rural, cultural y técnico
- La realización de acciones orientadas a la promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad de Quito.
- EL fortalecimiento de la competitividad del sector turístico con una articulación Público & Privada y otras alianzas estratégicas, adecuándolos a las nuevas necesidades del mercado.
- Impulsar la colaboración y coordinación de la política turística autonómica en sus relaciones con otras Administraciones públicas y organismos de finalidad similar en el conjunto del Estado y a nivel internacional.

En abril de 2022 se cumplió dos años, desde que se detectó el primer caso de COVID-19 en América Latina y el Caribe. La pandemia de este virus fue un reto para los sistemas de salud y provocó una de las peores crisis sanitarias y económicas de la historia reciente en la región, el distanciamiento social y las medidas de contención alteraron fuertemente los patrones de consumo y las operaciones comerciales de la población mundial.

Alrededor de 90 destinos turísticos en el mundo cerraron en su momento total o parcialmente sus fronteras a los turistas por la pandemia, mientras que otros 40 se cerraron a ciertos viajeros, dependiendo del país de origen, según la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Antes de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, se contaba con una cartera de clientes frecuentes quienes hacían uso de los espacios administrados por Quito Turismo a manera de alquiler temporal, así como el servicio de organización integral de eventos, ambas actividades históricamente han representaban un fuerte flujo de ingresos para Quito Turismo; sin embargo debido a las restricciones por la pandemia, la industria de eventos y reuniones, decayó notablemente, por lo cual se vieron afectadas las metas de ingresos planteadas en el área comercial.

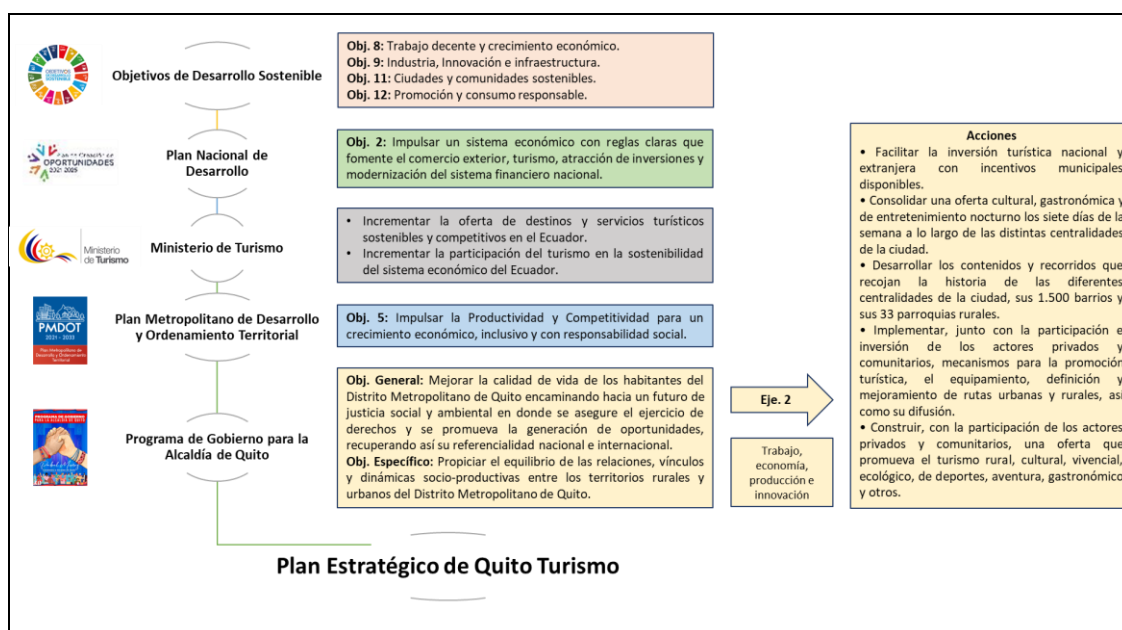
Las unidades de negocio de Quito Turismo están directamente relacionadas con la llegada de turistas y la realización y organización de eventos, es así que, durante los años 2020, 2021 y 2022 se vieron severamente afectadas por la crisis sanitaria y económica lo que generó una disminución de ventas y por ende una reducción en los ingresos generados de la Dirección de Comercialización.

A partir del primer trimestre del año 2022 se levantaron significativamente las limitaciones de operación para los eventos masivos, ante lo cual se ha evidenciado una paulatina reactivación de la industria de reuniones, lo cual a su vez ha generado un incremento en el nivel de las ventas de las unidades de negocio de Quito Turismo.

1.14.2. Justificación Técnica

El Perfil de Proyecto presentado por Quito Turismo, cumple con las competencias y atribuciones que tiene la Empresa dentro de su Plan Estratégico, mismo que se encuentra alineado a los instrumentos de planificación que rigen el desarrollo del país y la ciudad, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, El Plan Nacional de Desarrollo, El Plan Estratégico del Ministerio de Turismo, El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, El Plan de Gobierno del Alcalde; y, El Plan Estratégico de Quito Turismo.

A continuación, se detalla la alineación a cada uno de los instrumentos de planificación antes descritos:



Plan Estratégico de Quito Turismo Objetivos Estratégicos	
1	Posicionar claramente a la ciudad a nivel local, nacional e internacional a través del desarrollo, la comunicación y la promoción de sus atributos y valores únicos como destino turístico y de reuniones.
2	Maximizar el desarrollo de oferta turística urbana icónica , de gran envergadura, dinámica, innovadora y atractiva para la demanda, para lograr una experiencia única de la ciudad.
3	Optimizar la atracción de inversiones y negocios , tanto para el inversor como para los beneficiarios de la ciudad, para mejorar su desarrollo y encadenamiento económico y competitividad.
4	Hacer de Quito una de las ciudades más atractivas de Latinoamérica para la realización de visitas turísticas, reuniones y eventos .
5	Apoyar a la conectividad integral de la ciudad para la captación de visitantes nacionales e internacionales .
6	Mejorar los niveles de ingresos de divisas al destino, a través de más visitantes, mayor estadia, más productos turísticos disponibles, y mayor nivel de calidad de la oferta.

Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 De Las Naciones Unidas

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Metas

- Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados
- Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura.

El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Metas

- Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto,

de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030
- Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

Metas

- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
- Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional

Objetivo 12. Producción y consumo responsables

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.

Metas

- Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

- Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
- Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
- Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
- Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Plan Nacional De Desarrollo 2021 – 2025 - “Plan De Creación De Oportunidades”

Objetivo. 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

Política 2.3

- Fomentar el turismo doméstico receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional.
- Lineamiento territorial: Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Meta

- 2.3.1. Aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD. 704,67 millones a USD. 2.434,60 millones.
- 2.3.2. Incrementar las llegadas de extranjeros no residentes al país de 468.894 en 2020 a 2.000.000 en 2025.
- 2.3.3. Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820.

Ministerio de Turismo del Ecuador

Objetivos Estratégicos

- Incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles y competitivos en el Ecuador.
- Incrementar la participación del turismo en la sostenibilidad del sistema económico del Ecuador.

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

Eje Estratégico: Económico

Objetivo Estratégico 5: Por un Quito próspero: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.

Políticas específicas del OE5:

- Fortalecimiento de cadenas productivas, desarrollo de clúster empresariales, impulso de cadenas de valor para la exportación, estrategias de negocios en turismo.
- Fortalecer el desarrollo de oferta turística sostenible y posicionamiento del DMQ a nivel local, nacional e internacional como un destino turístico, de reuniones y de eventos; enfocado en la reducción de desigualdades, la generación de empleo y crecimiento económico, el empoderamiento económico de las mujeres y niñas; y la producción y consumo responsable.
- 9. El impulso y la regulación, promoción, control y desarrollo de la actividad turística, con enfoque prioritario en el turismo comunitario y las parroquias rurales.
- 10. Preservar y resaltar el patrimonio geológico, natural, histórico, turístico y cultural del Distrito Metropolitano de Quito, e involucrar a las comunidades del DMQ, con el fin de promover el turismo responsable, la educación, la investigación, y el desarrollo económico sostenible.

Estrategias operativas del OE5.

- 8. Aprovechar los avances tecnológicos y la innovación en los procesos agroproductivos, la organización productiva, la inversión en infraestructuras y el turismo sostenible para alcanzar el desarrollo sostenible.
- 9. Facilitar y gestionar el desarrollo y promoción del turismo y la industria de reuniones del DMQ, en alianza con el sistema turístico y otros sectores productivos, bajo los lineamientos del PMDOT, de calidad sostenibilidad e innovación.
- 10. Fortalecer el sistema de microrregiones sostenibles con vocación agrícola y turística para promover la soberanía alimentaria y el desarrollo local de las comunidades agrícolas rurales.
- 11. Aprovechar los avances tecnológicos que permitan la creación y promoción de rutas turísticas comunitarias y de agroturismo, que conecten puntos turísticos principales de valor natural y paisajístico; y que los articulen mediante centros de turismo comunitario ubicados en todas las cabeceras parroquiales del DMQ.
- 12. Crear y promover rutas turísticas comunitarias, que conecten puntos turísticos principales de valor natural y paisajístico, y que articulen al turismo comunitario mediante centros de turismo comunitario ubicados en todas las cabeceras parroquiales del DMQ.
- 14. Impulsar la declaratoria del Distrito Metropolitano de Quito como Geoparque Mundial de la UNESCO, y gestionarlo como estrategia de educación y cultura para incentivar el conocimiento y empoderamiento del territorio considerado como patrimonio tangible e intangible único en el mundo; y como estrategia de desarrollo productivo en el marco de la sustentabilidad que contribuya directamente a las comunidades del DMQ.
- 15. Implementar o fortalecer proyectos de: Desarrollo económico local; Fortalecimiento de la competitividad; Productividad sostenible; y Turismo sostenible.

Líneas de acción del OE5.

Generar y promover espacios de intercambio urbano - rural con visión de desarrollo sostenible hacia la cultura, el comercio justo, desarrollo turístico y otros, con énfasis en sus vocaciones productivas y armonía ambiental de los ecosistemas.

Meta

- Habilitar el 100% de las rutas turísticas culturales (8 rutas).
- Mantener en un 80% el índice de satisfacción del visitante no residente del DMQ al 2023.

Plan de Gobierno del Alcalde

Objetivo del Plan de Gobierno: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales para hacer de Quito, un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad.

Eje: Económico

Estrategias:

- 1.8: Potenciar el atractivo del DMQ, como un destino turístico patrimonial, de tradiciones, y cultura, desde una visión vivencial e histórica, que convoque a los turistas nacionales y extranjeros a visitar la capital del Ecuador, habilitando rutas turísticas seguras y sostenibles.
- 1.9: Recuperar el Centro Histórico de Quito y el Barrio La Mariscal, como íconos de la reactivación económica, cultural y turística de la ciudad.
- 1.14: Incentivar la producción de filmaciones nacionales e internacionales al DMQ, simplificando los trámites, facilitando la obtención de permisos, la coordinación logística, la seguridad, y los enlaces con actores locales, a través de la operación de la Comisión Fílmica de la ciudad.

Plan Estratégico de Quito Turismo

1. Posicionar claramente a la ciudad a nivel local, nacional e internacional a través del desarrollo, la comunicación y la promoción de sus atributos y valores únicos como destino turístico y de reuniones.
2. Maximizar el desarrollo de oferta turística urbana icónica, de gran envergadura, dinámica, innovadora y atractiva para la demanda, para lograr una experiencia única de la ciudad.
3. Optimizar la atracción de inversiones y negocios, tanto para el inversor como para los beneficiarios de la ciudad, para mejorar su desarrollo y encadenamiento económico y competitividad.
4. Hacer de Quito una de las ciudades más atractivas de Latinoamérica para la realización de visitas turísticas, reuniones y eventos.
5. Apoyar a la conectividad integral de la ciudad para la captación de visitantes nacionales e internacionales.
6. Mejorar los niveles de ingresos de divisas al destino, a través de más visitantes, mayor estadía, más productos turísticos disponibles, y mayor nivel de calidad de la oferta.

Es importante mencionar que el Plan Estratégico de Quito Turismo se basa en tres pilares fundamentales como es la Conectividad, MICE y Marketing, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Ejes Estratégicos del Plan Estratégico



1.14.2.1. Aspectos Técnicos

Comercialización	• Generar ingresos para la autogestión financiera de la empresa a través de las Unidades de Negocio relacionadas con la actividad turística de la ciudad • Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocio relacionados directa o indirectamente con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en concordancia con otras empresas. • Prestar servicios públicos a través de la infraestructura a su cargo, como participante o integrador en la actividad de ferias, eventos y convenciones"
Mercadeo	• Gestionar el posicionamiento y la promoción del Destino Quito a nivel local, nacional e internacional, a través de la creación de estrategias que fortalezcan el posicionamiento y la promoción del DMQ como destino turístico, a través de la ejecución de acciones de promoción turística tradicionales y nuevas oportunidades que se vayan articulando a tendencias y cambios globales dirigidas a periodistas, industria turística y consumidor final que busquen ahora principalmente impulsar la reactivación y recuperación de la actividad turística, en función de generar un incremento del turismo receptivo del Distrito Metropolitano de Quito a corto, mediano y largo plazo. • Mayor acercamiento con la industria turística local, que incluyan la nueva oferta de la ciudad • Mantener estrategias de promoción constantes y sostenidas en el tiempo en los mercados prioritarios
MICE/RICE	• Promocionar a Quito como un destino sede para eventos nacionales e internacionales a través de estrategias de marketing, gestión y comercialización generadas a través de la realización de acciones de promoción MICE dirigidas a periodistas especializados, industria turística, organizadores de eventos, asociaciones de profesionales y corporaciones que busquen dar un soporte al incremento del turismo receptivo y la ejecución de eventos en el Distrito Metropolitano de Quito a largo plazo. • Fortalecer al área Mice dentro de Quito Turismo • Promocionar al DMQ como sede de eventos internacionales. • Desarrollar la Industria de Reuniones en la ciudad de Quito
Comunicación	• Difundir información eficaz, transparente y entendible sobre la gestión institucional de Quito Turismo, en beneficio del sector turístico y de los visitantes, mediante acciones comunicacionales específicas • Plantear y ejecutar estrategias junto con acciones comunicacionales que permitan difundir la gestión de la empresa y posicionar a Quito como destino • Implementar nuevas herramientas que permitan mejorar la comunicación con los públicos objetivos
Inteligencia de Mercados	• Mantener un sistema de recopilación y análisis de información de indicadores turísticos para apoyar al desarrollo y fomento de la actividad turística en el DMQ
Desarrollo	• Impulsar las oportunidades de desarrollo en barrios y centralidades urbanas o rurales con potencial turístico de Quito • Gestionar el desarrollo y diseñar productos/servicios del Distrito Metropolitano de Quito para garantizar la experiencia positiva del visitante al destino. • Desarrollar y diseñar productos y/o servicios turísticos sostenibles, competitivos e innovadores potenciando los recursos humanos, naturales y culturales del Distrito Metropolitano; en base al Plan Estratégico y Gestión de Destino anual. • Generar permanentemente procesos de investigación que sirvan de base para la mejora y creación de productos turísticos innovadores. • Implementar infraestructura, equipamiento y facilidades en lugares detectados como atractivo turístico del DMQ
Calidad	• Impulsar la calidad turística en toda la cadena de valor del turismo a través de la regularización de los establecimientos, programas de mejora continua, coordinación con las organizaciones municipales y nacionales que trabajan en la regulación y control, asesoramiento técnico a los establecimientos y capacitación a los actores turísticos del Distrito Metropolitano de Quito. • Aumentar y Comunicar los beneficios integrales de la Calidad". Esta estrategia se materializa en un Plan Integral de Calidad Turística.

1.14.2.2. Aspectos Financieros y Económicos

A continuación, se presentan los Flujos económicos y financieros del proyecto.

 FLUJO ECONÓMICO		
Período	Año 0	Año 1
Año	2022	2023
Población real atendida (20XX - 20XX)		
BENEFICIOS (US\$ Corrientes) (a)	7.660.000,00	7.943.000,00
<i>Sociales y Económicos (detallar)</i>	7.660.000,00	7.943.000,00
Ingresos propios	2.000.000,00	2.000.000,00
Retorno de inversión en marketing nacional, internacional (45% del total)	5.500.000,00	5.775.000,00
ahorro en capacitación sector turismo	160.000,00	168.000,00
EGRESOS (b)	4.975.000,00	5.131.251,92
INVERSIÓN	3.106.352,01	3.261.669,61
<i>Gastos de Capital (productos)</i>		
Producto 1	\$ 301.391,97	316.461,57
Producto 2	\$ 824.223,90	865.435,10
Producto 3	\$ 471.187,41	494.746,78
Producto 4	\$ 217.649,75	228.532,24
Producto 5	\$ 145.600,00	152.880,00
Producto 6	\$ 652.434,07	685.055,77
Producto 7	\$ 493.864,91	518.558,16
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.868.647,99	1.869.582,31
<i>Gastos Operativos (detallar)</i>	-	-
detalle ...	-	-
detalle ...	-	-
<i>Gastos Mantenimiento (detallar)</i>	-	-
detalle ...	-	-
detalle ...	-	-
Gastos Administrativos (detallar)	1.868.647,99	1.869.582,31
detalle ...	\$ 1.868.647,99	1.869.582,31
detalle ...		
FLUJO DE CAJA (a-b)	2.685.000,00	2.811.748,08
PARÁMETROS		
Tasa de descuento	12%	
VAN	7.702.568,28	
TIR	76%	
B/C	1,23	

 FLUJO FINANCIERO		
Período	Año 0	Año 1
Año	2022	2023
INGRESOS (US\$ Corrientes) (a)	2.000.000,00	2.000.000,00
<i>Financieros (detallar)</i>	2.000.000,00	2.000.000,00
ingresos propios	2.000.000,00	2.000.000,00
detalle ...		
detalle ...		
EGRESOS (b)	5.456.935,82	5.489.852,88
INVERSIÓN	3.620.270,57	3.620.270,57
<i>Gastos de Capital (componentes)</i>		
Producto 1	228.394,39	228.394,39
Producto 2	1.293.679,29	1.293.679,29
Producto 3	508.910,91	508.910,91
Producto 4	236.877,49	236.877,49
Producto 5	131.833,20	131.833,20
Producto 6	687.032,66	687.032,66
Producto 7	533.542,63	533.542,63
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.836.665,25	1.869.582,31
<i>Gastos Operativos (detallar)</i>	-	-
detalle ...		-
detalle ...		-
<i>Gastos Mantenimiento (detallar)</i>	-	-
detalle ...		-
detalle ...		-
Gastos Administrativos (detallar)	\$ 1.868.647,99	1.869.582,31
detalle ...		-
detalle ...		-
FLUJO DE CAJA (a-b)	(3.456.935,82)	(3.489.852,88)
PARÁMETROS		
Tasa de descuento	12%	
VAN	(9.040.406,34)	
TIR		
B/C	0,354672924	

1.14.2.3. Aspectos Ambientales y Sociales

Por la naturaleza del proyecto (proceso) no se evidencia impacto negativo a nivel social o ambiental, por lo que no se requiere un plan de acción.

1.15. Alcance

Este proyecto se encamina al apoyo y dinamización económica por medio del desarrollo y la promoción turística a nivel local, nacional e internacional por medio de acciones enfocadas a contribuir a la reactivación del sector y de todos sus involucrados, en el Distrito Metropolitano de Quito.

1.15.1. Productos (Entregables)

- P1. Unidades de negocio de Quito Turismo comercializadas y alianzas estratégicas fortalecidas - comercial
- P2. Mercados prioritarios turísticos del DMQ desarrollados - mercadeo
- P3. Clúster del sector RICE/MICE en funcionamiento - MICE
- P4. Productos turísticos de Quito y actividades institucionales difundidas a nivel nacional e internacional - comunicación
- P5. Sistema institucional de indicadores turísticos elaborado - inteligencia de mercados
- P6. Productos turísticos existentes y potenciales en zonas urbanas y rurales desarrollados y fortalecidos - desarrollo
- P7. Establecimientos turísticos del DMQ con normativas de calidad implementadas y fortalecidas - calidad
- P8. Gastos Generales de Operación Ejecutados.

1.15.1.1. Principales Productos – Hitos

No.	Hito	Fecha de cumplimiento	Avance Físico
	[DESCRIPCIÓN]	[MES] 2023	100%
1	Gestión para desarrollo y ejecución de temporalidades turísticas importantes (Semana Santa, verano, Difuntos, Fiestas de Quito).	Abril, agosto, noviembre, diciembre 2023	100%
2	Implementación, entrega de facilidades y señalización turística en el DMQ.	Abril, julio, octubre, diciembre 2023	100%
3	Fortalecer el Turismo Comunitario a través de talleres de intercambio de experiencias y/o capacitaciones.	Diciembre 2023	100%
4	Formación de gestores turísticos comunitarios e implementación de la red de turismo rural comunitario	Diciembre 2023	100%
5	Sistema de Información Turística Urbano y Rural	Diciembre 2023	100%
6	Gestión Comercial de Unidades de Negocio, ingresos propios empresa QT.	Enero – diciembre 2023	100%
7	Participación en ferias y eventos internacionales 2023 (FITUR, Madrid Fusión, ITB, LATA, Birdfair, WTM, USTOA).	Enero, marzo Junio, julio, noviembre y diciembre 2023	100%

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01
		Código: EPMGDT-JP-002

8	Campañas de promoción del destino a nivel local y nacional en fechas hito	Marzo, abril, agosto, noviembre, diciembre 2023	100%
9	Fam Press Trip MICE 2023 (Quito)	Febrero 2023	100%
10	Eventos Especializados segmento MICE 2023 (Fiexpo, IBTM, IMEX)	Junio, septiembre y octubre 2023	100%
11	Apoyo a Eventos realizados en la ciudad de Quito sector MICE	Mes por confirmar 2023	100%
12	Eventos de capacitación y charlas de autogestión. presenciales y virtuales.	Diciembre 2023	100%
13	Incorporar normativa técnica de transporte turístico al programa Distintivo Q.	Diciembre 2023	100%
14	Evento de entrega del reconocimiento a la Calidad Turística Distintivo Q a establecimientos turísticos	Mes por confirmar 2023	100%
15	Registro Turístico en línea.	Diciembre 2023	100%

Fuente: Quito Turismo

1.15.1.2. Exclusiones

De acuerdo con las competencias de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, varios proyectos del Plan de Gobierno de la actual administración se realizarán en base a la razón de ser empresarial (giro del negocio), como es la RED TURÍSTICA Y DE TURISMO COMUNITARIO DEL DMQ (PGA), misma que se ejecutará como parte de las acciones y actividades del área de Desarrollo de Quito Turismo, en coordinación con todos los posibles involucrados.

Lo demás será realizado conforme las competencias de la Quito Turismo.

2. CRONOGRAMA

2.1. Cronograma de Actividades

COMPONENTES	F. INICIO	F. FIN	CRONOGRAMA											
			AÑO 2023											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
QUITO DESTINO TURÍSTICO														
COMPONENTE 1														
COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE NEGOCIO DE QUITO TURISMO Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN	1-ene-23	31-dic-23												
MC: GESTIONAR Y LEVANTAR AUSPICIOS EN EVENTOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS														
MC: ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO - CEB	1-ene-23	31-dic-23												
MC: EVENTOS EN OTROS ESPACIOS	1-ene-23	31-dic-23												
MC: ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO- CCMQ	1-ene-23	31-dic-23												
MC: ADMINISTRACIÓN DE EL QUINDE VISITOR CENTER	1-ene-23	31-dic-23												
MC: GESTIONAR EL FOMENTO DE INVERSIONES TURÍSTICA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN EL DMQ	1-ene-23	31-dic-23												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS INDIVISIBLES DEL PRODUCTO UNIDADES DE NEGOCIO DE QT COMERCIALIZADAS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	1-ene-23	31-dic-23												
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO														
UNIDADES DE NEGOCIO DE QT COMERCIALIZADAS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	1-ene-23	31-dic-23												
COMPONENTE 2														
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADERO	1-ene-23	31-dic-23												

ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO

Versión: 01

Código: EPMGDT-JP-002

ACCIONES PROMOCIONALES EN EL MERCADO NORTEAMÉRICA (USA, CANADÁ Y MÉXICO)	1-ene-23	31-dic-23												
ACCIONES PROMOCIONALES EN EL MERCADO EUROPA (ALEMANIA, REINO UNIDO, FRANCIA, PAISES BAJOS) Y RESTO DEL MUNDO	1-ene-23	31-dic-23												
ACCIONES PROMOCIONALES EN EL MERCADO SUDAMÉRICA	1-ene-23	31-dic-23												
ACCIONES PROMOCIONALES EN EL MERCADO NACIONAL (ECUADOR)	1-ene-23	31-dic-23												
ACCIONES PROMOCIONALES EN MEDIOS DIGITALES	1-ene-23	31-dic-23												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS INDIVISIBLES DEL PRODUCTO MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DMQ DESARROLLADOS	1-ene-23	31-dic-23												
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DMQ DESARROLLADOS - MERCADEO	1-ene-23	31-dic-23												
COMPONENTE 3														
FORTEALECIMIENTO DEL CLUSTER DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS MICE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- MICE	1-ene-23	31-dic-23												
ACCIONES PROMOCIONALES MERCADO LOCAL Y NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE REUNIONES	1-ene-23	31-dic-23												
ACCIONES PROMOCIONALES NIVEL INTERNACIONAL LA INDUSTRIA DE REUNIONES	1-ene-23	31-dic-23												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL PRODUCTO MICE	1-ene-23	31-dic-23												
ACCIONES Y APOYO EN LA GESTIÓN DE LA CONECTIVIDAD PARA LA CIUDAD DE QUITO	1-ene-23	31-dic-23												
GESTIONAR EL DESARROLLO DE LOS SEGMENTOS DE LA INDUSTRIA DE REUNIONES	1-ene-23	31-dic-23												
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO CLUSTER DEL SECTOR RICE/MICE EN FUNCIONAMIENTO - MICE	1-ene-23	31-dic-23												
COMPONENTE 4														
DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN	1-ene-23	31-dic-23												
COMUNICACIÓN DE ACCIONES SOBRE EL DESTINO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	1-ene-23	31-dic-23												

ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO

Versión: 01

Código: EPMGDT-JP-002

RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS INDIVISIBLES DEL PRODUCTO PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DIFUNDIDAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	1-ene-23	31-dic-23												
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DIFUNDIDAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN	1-ene-23	31-dic-23												
COMPONENTE 5														
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS - INTELIGENCIA DE MERCADOS	1-ene-23	31-dic-23												
PROVEER DE ESTADÍSTICAS turísticas A LA EMPRESA Y CIUDAD	1-ene-23	31-dic-23												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS INDIVISIBLES DEL PRODUCTO INTELIGENCIA DE MERCADOS	1-ene-23	31-dic-23												
PLAN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO INTERNO EJECUTADO	1-ene-23	31/dic/2023												
COMPONENTE 6														
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DESARROLLO	1-ene-23	31-dic-23												
GESTIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y OCIO	1-ene-23	31-dic-23												
DISEÑO Y GENERACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS E IMPLEMENTACIÓN DE FACILITACIÓN TURÍSTICA	1-ene-23	31-dic-23												
RED TURÍSTICA Y DE TURISMO COMUNITARIO DEL DMQ (PGA)	1-ene-23	31-dic-23												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS INDIVISIBLES DEL PRODUCTO DESARROLLO	1-ene-23	31-dic-23												
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DESARROLLADOS Y FORTALECIDOS - DESARROLLO	1-ene-23	31-dic-23												
COMPONENTE 7														

ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO

Versión: 01

Código: EPMGDT-JP-002

FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS DE CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - CALIDAD	1-ene-23	31-dic-23												
ACTIVIDADES DE CAPACITACION TURISTICA EN EL DMQ	1-ene-23	31-dic-23												
ENTREGA DE DISTINTIVO Q A ESTABLECIMIENTOS CATASTRADOS - INSCRITOS	1-ene-23	31-dic-23												
REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	1-ene-23	31-dic-23												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE GASTOS INDIVISIBLES DE LOS PROYECTOS QT	1-ene-23	31-dic-23												
GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD TURISTICA EN EL DMQ	1-ene-23	31-dic-23												
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DMQ CON NORMATIVAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS Y FORTALECIDAS - CALIDAD	1-ene-23	31-dic-23												
COMPONENTE 8														
EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO	1-ene-23	31-dic-23												
PLAN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO	1/5/2023	31/dic/2023												
PLAN DE GESTIÓN JURÍDICO EJECUTADO	1-ene-23	31-dic-23												
PLAN DE GESTIÓN INFORMÁTICA EJECUTADO	1-ene-23	31/dic/2023												
PLAN DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS EJECUTADO	1-ene-23	31/dic/2023												
PLAN DE GESTIÓN FINANCIERA EJECUTADO	1-ene-23	31/dic/2023												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE GASTOS INDIVISIBLES DE LOS PROYECTOS QT	1-ene-23	31/dic/2023												
PLAN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO EJECUTADO	1-ene-23	31/dic/2023												
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE GASTOS INDIVISIBLES DE LOS PROYECTOS QT DEL PRODUCTO	1-ene-23	31-dic-23												
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO GENERALES	1-ene-23	31/dic/2023												

Fuente: Área técnica, Quito Turismo

2.2. Cronograma Valorado

COMPONENTES	Presupuesto 2023	CRONOGRAMA VALORADO											
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS MUNICIPALES y PROPIOS											
		AÑO 2023											
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Quito Destino Turístico													
Componente 1													
P1. UNIDADES DE NEGOCIO DE QT COMERCIALIZADAS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS - COMERCIALIZACION	266.989,55	9.413,35	13.487,37	12.449,86	11.010,51	7.390,98	2.970,54	23.827,00	23.827,00	23.827,00	23.827,00	23.827,00	91.131,94
Componente 2													
P2. MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DMQ DESARROLLADOS - MERCADEO	1.267.671,64	12.250,81	33.069,78	156.137,17	191.449,74	126.092,97	-	100.765,00	100.765,00	100.765,00	100.765,00	100.765,00	244.846,17
Componente 3													
P3. CLUSTER DEL SECTOR RICE/MICE EN FUNCIONAMIENTO - MICE - INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE	500.910,91	7.028,42	6.776,25	61.591,60	73.050,46	67.740,56	1.906,90	33.340,50	33.340,50	33.340,50	33.340,50	32.390,50	117.064,22
Componente 4													
P4. PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DIFUNDIDAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN	247.289,98	9.285,05	9.647,24	22.023,56	9.742,00	9.114,14	-	19.699,00	19.699,00	19.699,00	19.699,00	19.699,00	88.982,99
Componente 5													
P5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS ELABORADO - INTELIGENCIA DE MERCADOS	91.833,20	-	-	-	-	-	-	7.840,00	7.840,00	7.840,00	7.840,00	7.840,00	52.633,20
Componente 6													

ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO

Versión: 01

Código: EPMGDT-JP-002

P6. PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DESARROLLADOS Y FORTALECIDOS - DESARROLLO	712.032,66	20.637,11	20.553,69	23.549,44	64.583,51	30.305,33	-	83.819,00	78.819,00	78.819,00	78.819,00	78.819,00	153.308,58
Componente 7													
P7. ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DMQ CON NORMATIVAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS Y FORTALECIDAS - CALIDAD	533.542,63	31.681,26	30.904,05	31.417,56	41.390,73	33.535,73	133,06	52.069,56	52.069,56	52.069,56	52.069,56	52.069,56	104.132,44
Componente 8													
P8. GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN EJECUTADOS - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRATIVO GENERAL Y TTHH ADM	1.836.665,25	79.443,28	165.775,00	126.791,93	101.471,85	103.477,40	15.490,61	152.473,89	135.028,35	130.383,89	131.383,89	130.383,89	564.561,27
TOTAL	5.456.935,82	169.739,28	280.213,38	433.961,12	492.698,80	377.657,11	20.501,11	473.833,95	451.388,41	446.743,95	447.743,95	445.793,95	1.416.660,81

2.3. Presupuesto

PRESUPUESTO			
AÑO 2023			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
COMPONENTES	RECURSOS MUNICIPALES	FONDOS PROPIOS	TOTAL
Quito Destino Turístico			
Componente 1			
P1. UNIDADES DE NEGOCIO DE QT COMERCIALIZADAS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS - COMERCIALIZACION	178.394,39	88.595,16	266.989,55
Componente 2			
P2. MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DMQ DESARROLLADOS - MERCADEO	478.602,16	789.069,48	1.267.671,64
Componente 3			
P3. CLUSTER DEL SECTOR RICE/MICE EN FUNCIONAMIENTO - MICE - INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE	277.117,71	223.793,20	500.910,91
Componente 4			
P4. PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DIFUNDIDAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN	247.289,98	-	247.289,98
Componente 5			
P5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS ELABORADO - INTELIGENCIA DE MERCADOS	91.833,20	-	91.833,20
Componente 6			
P6. PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DESARROLLADOS Y FORTALECIDOS - DESARROLLO	512.453,66	199.579,00	712.032,66
Componente 7			
P7. ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DMQ CON NORMATIVAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS Y FORTALECIDAS - CALIDAD	377.515,27	156.027,36	533.542,63
Componente 8			
P8. GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN EJECUTADOS - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRATIVO GENERAL Y TTHH ADM	1.311.793,63	524.871,62	1.836.665,25
TOTAL	3.475.000,00	1.981.935,82	5.456.935,82

Fuente: Gerencia Financiera Administrativa - Quito Turismo

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. Organización del Proyecto

Gerencia Técnica (líder)

Dirigir y controlar los procesos orientados a la gestión de destino turístico, mediante investigaciones y estudios; alianzas estratégicas y comerciales; promoción nacional e internacional; capacitación y regulación de la actividad turística a fin de desarrollar y posicionar al Distrito Metropolitano de Quito como un destino turístico líder.

Quito Destino Turístico

Dirección de Comercialización. -

Generar y/o incrementar ingresos e inversiones a través de las unidades de negocios, convenios y contratos de alianzas comerciales con el sector público, privado y/o comunitario, para la autogestión financiera de la Empresa.

Dirección de Mercadeo. -

Promocionar el destino Quito a nivel nacional e internacional a través de la organización y participación en convenciones, ferias, eventos promocionales y comerciales; producir y difundir una imagen y marca del Distrito; y alianzas estratégicas a fin de posicionarlo como un destino turístico inteligente y accesible a través de canales tradicionales y digitales.

Dirección MICE.-

Promocionar el segmento de negocios (asociativos, corporativos, incentivos, ferias y viajes de negocios) a nivel nacional e internacional a través de la organización y participación en convenciones, ferias, eventos promocionales y comerciales; producir y difundir una imagen y marca del Distrito; y alianzas estratégicas, a fin de posicionarlo como un destino atractivo para el segmento de turismo de reuniones.

Dirección de Comunicación. -

Difundir y promocionar el Distrito Metropolitano de Quito, como destino turístico a nivel nacional e internacional y posicionar la gestión institucional, a través de herramientas comunicacionales de gran alcance, que permitan llegar al público objetivo, para incrementar la presencia de Quito como destino turístico y mostrar la gestión institucional de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo-.

Dirección de Desarrollo. -

Desarrollar productos y servicios turísticos sostenibles del Distrito Metropolitano de Quito, a través de las investigaciones y estudios a fin de que el visitante tenga una experiencia positiva en el destino.

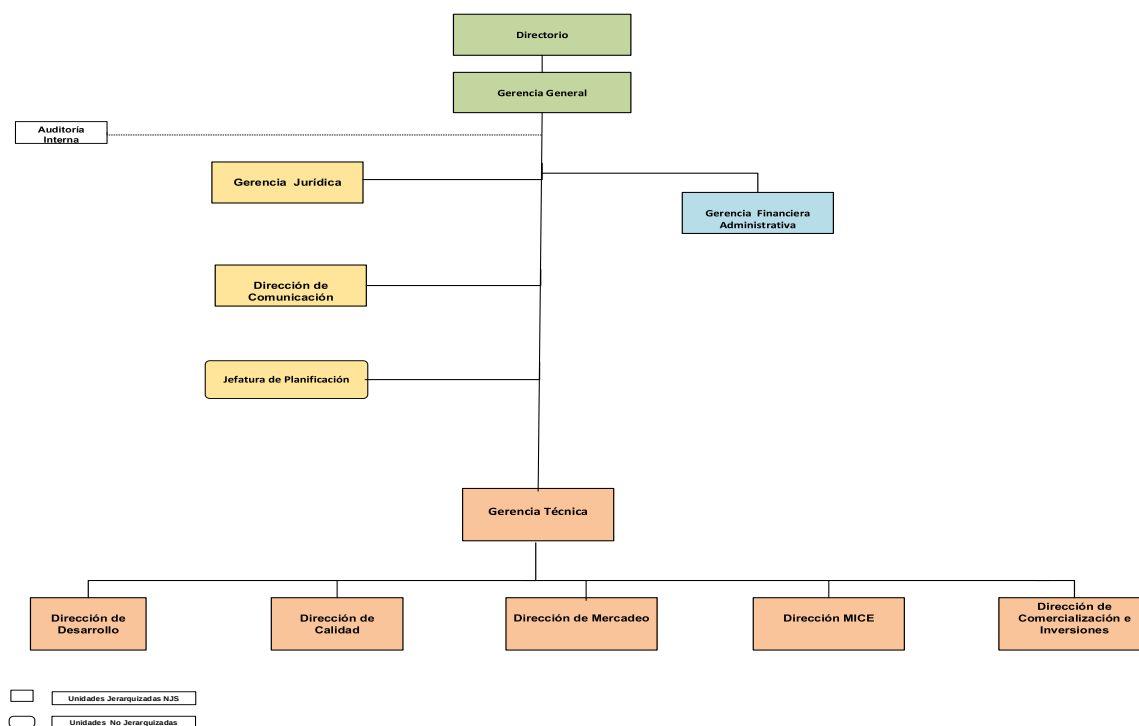
Dirección de Calidad. -

Impulsar y evaluar la calidad de los servicios turísticos, a través de la capacitación, asistencia técnica turística y regulación con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa turística por parte de los usuarios locales, en pro de los turistas nacionales y extranjeros, de manera que Quito sea un destino turístico competitivo.

Gerencia Financiera Administrativa. -

Coordinar, supervisar y dirigir, la administración, gestión del talento humano, de los recursos financieros, tecnologías de información de la comunicación, contratación pública y de los servicios administrativos de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización, con el propósito de lograr una utilización adecuada de los recursos institucionales.

3.1.1. Organigrama del Proyecto



3.2. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

3.2.1. Monitoreo de la ejecución

Elaboración y presentación del informe de avances mensual con levantamiento de evidencias de acuerdo con el cronograma de ejecución.

3.2.2. Evaluación de resultados

Elaboración y presentación del informe trimestral de avances de indicadores de acuerdo con el cronograma de ejecución.

- 01. MML y Matrices perfil y riesgos Quito Destino Turístico-2023

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							CONTINGENCIA			
PRODUCTO	Tipo de RIESGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	CATEGORIA del Riesgo	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Valoración del Riesgo IMPACTO	RESPUESTA	ACCIÓN Planes de contingencia	RESPONSABLES	
P1. COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE NEGOCIO DE QUITO TURISMO Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN P2. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADEO P3. FORTALECIMIENTO DEL CLUSTER DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS MICE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- MICE P4. DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN P5. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS - INTELIGENCIA DE MERCADOS P6. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DESARROLLO P7. FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS DE CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - CALIDAD P8. EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO	Ataque informático a la red y base de datos	Ataques informáticos que vulneren la información confidencial de la EPMGDT, lo que provocaría pérdida de base de datos de la industria turística, pérdida de indicadores turísticos de ciudad, pérdida de histórico de planes de acción relacionados a la promoción turística ejecutados y en ejecución.	INTERNO	TECNOLOGÍA	REMOTO	MARGINAL	EVITAR	- Renovación de firewares (protección contra ataques del exterior a nuestra red) (bloqueo de puertos no usados) - Capacitación a personal de la empresa por medio Zoom para evitar ataques hacia usuarios finales. - Activación VPN (enlace de conexión segura hacia nuestra infraestructura de red) con usuarios y contraseñas específicas. - Monitoreo frecuentes de listas negras de correos. - Cambio de contraseñas frecuentes de NASS (servidor de respaldo). - Monitoreo de SPAM.	Gerente General	Jefatura de Sistemas

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Versión: 01
		Código: EPMGDT-JP-002

P2. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADEO P3. FORTALECIMIENTO DEL CLUSTER DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS MICE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- MICE P5. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS - INTELIGENCIA DE MERCADOS	Disminución de Demanda Turística	La cantidad en demanda y oferta de los servicios turísticos difiere de lo previsto, lo que tiene efectos en los indicadores económicos turísticos de la ciudad. Disminución en los ingresos por gasto por la reducción de turistas que visitan la ciudad	EXTERNO	ECONOMICOS	REMOTO	GRAVE	ACEPTAR	1.- Elaborar un plan de mercadeo con una estructura de mercados y de demanda diversificada para minimizar la dependencia. 2.- Desarrollar producto turístico diverso y acorde al riesgo 3.- Reprogramación de eventos y/o acciones promocionales específicas para temporadas bajas (afectadas) 4.- Fortalecer y mantener un sistema de indicadores y de inteligencia de mercados (oferta, demanda, competencia) General. - plan emergente para la reactivación del sector turístico	Gerente General	Gerente Técnico
P6. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DESARROLLO P7. FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS DE CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - CALIDAD P8. EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO	Recesión económica Nacional	Recesión y/o crisis financiera nacional que no permita el financiamiento de proyectos de promoción y/o desarrollo turístico en el DMQ, con lo que se podría generar un decremento de la demanda de turistas, produciendo una contracción del número llegadas y disminución en el gasto turístico	EXTERNO	ECONOMICOS	REMOTO	GRAVE	ACEPTAR	1, Coordinar con involucrados turísticos públicos y privados. 2, Identificar fuentes de financiamiento externo diverso y presentar proyectos turísticos sostenibles. 3, Replantear el uso de los recursos económicos en Quito Turismo. General. - plan emergente para la reactivación del sector turístico.	Gerente General	Gerente Financiero Administrativo
P6. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DESARROLLO P1. COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE NEGOCIO DE QUITO TURISMO Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIDAS - COMERCIALIZACIÓN	Desastres naturales y de salud	Erupciones volcánicas, terremotos, propagación de enfermedades epidemiológicas, que provocaría disminución de llegadas turísticas y deterioro de la imagen turística del DMQ.	EXTERNO	AMBIENTALES	REMOTO	MARGINAL	ACEPTAR	- Participación en el COE metropolitano y en mesas específicas (relacionadas al turismo en el DMQ). - Capacitaciones a establecimientos turísticos sobre temas de riesgo turístico. - Aplicación de planes internos. - Campañas digitales, dirigidas a visitantes del DMQ. - Plan de mitigación de riesgos de salud en coordinación con autoridades municipales - Apoyo al Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres - EIRD	Gerente General	Gerente Técnico
P2. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADEO	Falta de planificación territorial	Proyectos de desarrollo con riesgo de no ejecución o no implementación; proyectos	EXTERNO	SOCIALES	REMOTO	MARGINAL	ACEPTAR	Apoyar y fomentar la aplicación de normativa turística vigente	Gerente General	Gerente Técnico

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO		Versión: 01						
			Código: EPMGDT-JP-002						
P3. FORTALECIMIENTO DEL CLUSTER DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS MICE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- MICE P4. DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE QUITO Y DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - COMUNICACIÓN P5. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES TURÍSTICOS - INTELIGENCIA DE MERCADOS P6. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES Y POTENCIALES EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DESARROLLO P7. FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS DE CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – CALIDAD	para el desarrollo turístico urbano y rural	de desarrollo local sin criterio técnico turístico y no acordes a una necesidad del mercado lo que degeneraría en plazos y/o costos mayores a los presupuestados inicialmente.					(Ordenanzas Municipales relacionadas)		

4. GLOSARIO O TÉRMINOS UTILIZADOS

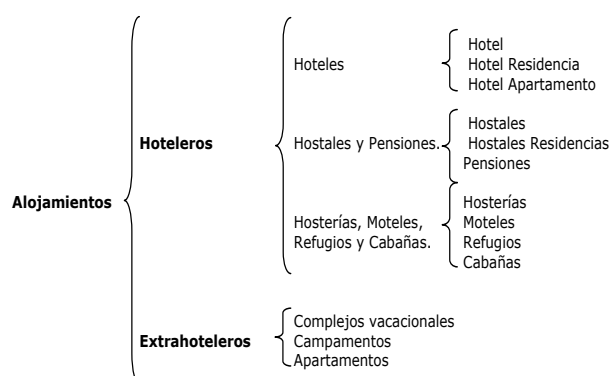
EPMGDT Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo

QT Quito Turismo

DMQ Distrito Metropolitano de Quito

Establecimientos
Hoteleros en Ecuador

Estos son:



Categoría Establecida por el Ministerio de Turismo, por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos y una estrella, correspondientes a lujo, primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

Llegada Es el ingreso de una persona a un establecimiento de alojamiento en el que se registra y pernocta uno o más días. Son sinónimos de llegada los términos: viajero, check in, ingreso.

En la EOH se diferencia las llegadas de pasajeros: residente en Ecuador (visitante interno) y no residente en Ecuador (visitante receptor).

Ocupación hotelera Nivel de ocupación que registra un establecimiento hotelero, en el mes de referencia de la encuesta;

Tasa de Ocupación Hotelera (TOH) Porcentaje de habitaciones vendidas en el total de habitaciones disponibles en el período de medición

Empleo permanente Personas asalariadas que en calidad de “administrativos” y “operativos”, con un contrato de trabajo indefinido, prestan sus servicios en el establecimiento durante el mes de referencia de la investigación, aunque trabaje fuera de los locales de este

Empleo temporal Se refiere a las personas asalariadas que en calidad de “administrativos” y “operativos”, con un contrato de trabajo definido por un período menor a un año, prestan servicios en el establecimiento durante el mes de referencia de la investigación, aunque laboren fuera de los locales de este

Empleo eventual Se refiere a las personas asalariadas que en calidad de “operativos”, que prestan sus servicios en el establecimiento, durante el mes de referencia de la investigación, para atender un evento específico (ocasional).

Estancia media	Es el número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los establecimientos. Se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de (llegadas) viajeros.
Turismo	El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes (RIET 2008 §. 2.9.).
Turismo emisor	El turismo emisor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno (RIET 2008, §. 2.39 c).
Turismo interno	El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor (RIET 2008, §. 2.39).
Turismo receptor	El turismo receptor engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor (RIET 2008, §. 2.39).
Turismo internacional	El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores (RIET 2008, §. 2.40 c)).
Turismo nacional	El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores (RIET 2008, §. 2.40 b).
Viaje / viajero	El término viaje designa la actividad de los viajeros. Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración (RIET 2008, §. 2.4).
Visita	Un viaje se compone de visitas a diferentes lugares. El término “visita turística” hace referencia a una estancia en un lugar visitado durante un viaje turístico (RIET 2008, §§. 2.7 y 2.33).
Visitante	Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Estos viajes realizados por los visitantes se consideran viajes turísticos. El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes (RIET 2008, §. 2.9).
Visitante de negocios	Un visitante de negocios es un visitante para el que los negocios y motivos profesionales son el motivo principal de un viaje turístico. (RIET 2008, §. 3.17).
Visitante internacional	Un viajero internacional se considera un visitante internacional con respecto al país de referencia si: a) está realizando un viaje turístico y b) es un no residente que viaja en el país de referencia o un residente que viaja fuera del mismo (RIET 2008, §. 2.42).
Visitante no residente (o visitante receptor)	Visitante cuyo centro de interés económico predominantemente está fuera del Ecuador. Si pernocta es un turista no residente y si no pernocta (porque entra y sale el mismo día del Ecuador) es un excursionista no residente.

5. ANEXOS

Indicador (ficha actualizada)

6. BIBLIOGRAFÍA

- a) *Referirse a los pies de página o citas*
- b) Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2016).-*Normas para la inclusión de programas y proyectos en los planes de inversión pública,*
- c) Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2020).- Guía para la Presentación de Programas y Proyectos de Inversión Pública.
- d) Secretaría Nacional de la Administración Pública (2011). Gobierno por Resultados-GPR. Guía Metodológica.
- e) Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). Guía Metodológica de Planificación Institucional

Elaborado y consolidado por:

Eduardo García
Jefe de Planificación (E)

Revisado por:

Revisado por:

Karina Gordillo
**Gerente Financiera
 Administrativa**

Oscar López
Gerente Técnico

Aprobado por:

Cristina Rivadeneira
Gerente General